

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VI - Número 2.430

SANTANDER, JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 1932

Marcos Linazasoro, 19

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

LA POLITICA FINANCIERA

El estado político de un pueblo, que en definitiva no es más que un reflejo de su situación económica, hace que las dificultades financieras sean el punto de mira de todos los Gobiernos, cuya obra próspera está supeditada a estas realidades numéricas.

Tan es así que, prescindiendo ahora del presupuesto español, comentado oportunamente y hoy en trámite de discusión parlamentaria, resalta estos días el panorama económico político de la situación francesa, cuya nación está abocada a un empréstito de veintinueve mil millones de francos; consecuencia, entre otras cosas, de una baja en la recaudación fiscal, que, solamente en el mes de octubre, acusa un descenso de 750 millones; Estados Unidos, cuyo fuerte déficit hace imposible la reducción de las deudas de guerra, y finalmente, Inglaterra, donde el rey Jorge V, en su discurso de la Corona, toca puntos esenciales para el desenvolvimiento normal de los programas políticos y hace un llamamiento al espíritu de sacrificio del país a fin de restablecer el equilibrio entre los gastos e ingresos.

Esta somera consideración, esta breve sugerencia, pudiera demostrarnos que el terrorismo tributario, moderna dictadura económica, agobio de las naciones, subsistirá mientras una acertada reforma tributaria no redima al trabajo de las innumerables trabas puestas a su desenvolvimiento; subsistirá mientras no alivie al contribuyente de la pesada carga que los gastos estatales, siempre en crecimiento, le han impuesto: gastos de guerra en su mayor parte, que absorben hoy día la totalidad de los presupuestos.

QUE HA QUERIDO DECIR AYER
: : : EL SEÑOR AZAÑA : : :

En el debate parlamentario de ayer el jefe del Gobierno ha tenido dos dilemas: constitucionales, cuya gravedad no puede disimularse ni aun aplicando los consabidos paliativos.

Simplemente: ha negado la independencia del Poder moderador y del Poder judicial. Lo que tanto quiere decir como absorción de todos los Poderes por un solo Poder; desarrollo de una política personal; caudillaje al margen constitucional, que parece imposible y que sinceramente lamentamos. Como nos doleríamos de la pérdida de equanimidad sufrida por el señor Azaña. Equanimidad tan necesaria en todos, pero mucho más en el gobernante, que no debe jamás traspasar la línea de las conveniencias y de las realidades, derivando los ataques «personales» o contra la obra de Gobierno, en ataques contra el régimen, realidad que nadie hostiga.

Y político que acude a estos recursos para mantenerse en la gobernación, como de manifiesto lo inestable de su situación o un oculto pensamiento que bien pudiera condensarse en la rápida advertencia del señor Alba, comento de la intención presidencial.

Pensamiento que, si fuera cierto, doblemente lamentaríamos.

DESPUES DE LAS GESTIONES

LO QUE NOS CUENTA EL ALCALDE DE SANTANDER A SU REGRESO DE MADRID

AGUAFUERTE

Café Royal. Blancos veladores distribuidos en compactos racimos, totalmente llenos y en sazón. Divanes que, ocupados por clientes de siempre, son apacible refugio de peñas amablemente acogedoras. Espejos laterales cuya brujida superficie refleja en guiso la luz intensa. Bullicioso alboroto de los «chamelistas» al ahogar una ficha: el seis doble. Parca y enigmática jerga de los jugadores de «mus». Roldar de dados y batir de moneda. Volutas de humo en constante peregrinación hacia el espacio. Flujo de Babel donde las más diversas lenguas, española, inglesa, francesa, alemana y... catalana, se cruzan y entrecruzan, saludándose, al pasar, con gesto fraternal. Junto a un gabán de corte inglés, una blusa montañesa; sobre un bolsalino, una boina. Y dominándolo todo, un grillo de guerra: «Ye-pi», endiablada jerganza con que los camareros reclaman a los echadores del café.

En una de las múltiples tertulias políticas hemos encontrado a don Eleofredo García, alcalde de Santander, disfrutando un descanso en el breve tiempo que media entre la sobremesa y la hora de su despacho oficial.

Las volutas de su sempiterno veguero le envuelven en una cortina de humo que cubre su faja manchona.

—Señor alcalde: hoy le toca a usted «manifestarse» acerca del viaje de las autoridades y entidades oficiales a Madrid.

—Poco puedo añadirle a lo ya manifestado en una nota reciente, y poco más a la impresión dada en

la capital de la República, precisamente, al representante de LA VOZ DE CANTABRIA. Ahora debo solamente insistir en que hubiera sido necesaria una mayor estancia de los comisionados en Madrid, para haber traído resueltos los múltiples asuntos en cartera.

—Aconsejada, quizá, por la complejidad de los problemas? —Eso por una parte, pues de otra, aun reconociendo que no hay abandono u olvido en los ministerios, y si buena voluntad, su atención, solicitada por múltiples y variados asuntos, forzosamente tiene que desviarse. Lo que no ocurriría con nuestra presencia en Madrid, pues seríamos un recuerdo viviente. El «aquí está la Comisión de Santander» tiene una grandísima eficacia.

—Así, pues, como obras de realización inmediata, de realidad tangible...

—El Gobierno civil y el paso personal de la Delegación de Hacienda. Este último asunto pudo ser resuelto a nuestra presencia de haber habido en el ministerio antecedentes y planos.

—En cuanto a cuestiones del Ayuntamiento, tal como el empréstito, ¿qué puede decirme?

—Que sigue su cauce legalmente normal: espero que solventadas las dificultades de trámite propias de estos expedientes, su resolución se active, sobre todo no habiendo inconveniente, como no existe, ni oposición, que lampoee la hay, por parte de quienes tienen que satisfacer la décima del recargo, y máxime dándose toda clase de garantías para el destino de aquélla.

—Es decir, seguridad de que no ha de emplearse para otras atenciones.

—Exactamente. Y puede anotar usted que, en otro orden de cosas, la construcción de un nuevo grupo de escuelas está tan sólo pendiente de pequeños detalles informativos. Ello nos permitirá colocar bastante número de obreros parados.

—Y que seguramente tendrán otra colocación en el inmediato derribo de los almacenes de Maliaño, según parece desprenderse de la comunicación última del ministerio de Obras Públicas.

—Ciertamente. Sin enjuiciar este asunto y ya en el terreno de las demoliciones, no cabe duda que en las obras han de encontrar acomodo posiblemente más de un centenar de obreros.

Y, tras una pausa, don Eleofredo García, alcalde de Santander, ha quedado de nuevo envuelto en las volutas de su sempiterno veguero.

EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



EL ENAMORADO QUE ESPERA

—Menos mal que hoy traigo flores artificiales!...

LOS FILOSOFOS ACTUALES

ESPLENDOR Y CAIDA DE LA INTELIGENCIA

Por JOSE ORTEGA Y GASSET

II

LA UNIVERSIDAD Y EUROPA

Ya he aquí que esta Universidad reanuda sus cuatro siglos de historia. Ve lo que ha sido, pero advierte al punto que los detalles de su historia particular, con ser interesantes, representan sólo variaciones más o menos anecdóticas de lo que ha sido la Universidad española entera. En todo lo esencial, en las aspiraciones, en la relación con el contorno, con los poderes sociales, con la Iglesia, con el Estado, con el pueblo, con las dotes de la raza, con la economía del medio, su destino ha sido el mismo que el de cualquiera otra Universidad española. Y por eso, al querer palpar con precisión lo que ha sido, se ve forzada a preguntarse: ¿qué ha sido la Universidad española? Esto ya no es anecdótico; esto es ya muy importante; esto es ya sustancial. No es deseable lo que aquella Universidad deca a Granada; pero, evidentemente, no le debe nada visceral. La provincia, la región—y no ignorar que soy muy regionalista—, no representan sustancias históricas, son modificaciones del gran ente nacional, que es lo históricamente sustancial. Por eso lo que aquella Universidad tiene de tal no es lo que tiene de granadina, sino lo que tiene de española. En la conmemoración tuvimos, pues, que partir de lo que ha sido la Universidad en España.

Pero, al intentarlo, caemos en la cuenta de que no se puede aclarar lo que ha sido la Universidad española si no contemplamos su destino peculiar sobre el fondo de lo que ha sido la Universidad europea. La nuestra nace de la misma inspiración e impulso coincidente que las demás de nuestro mundo occidental. Ciertos supuestos elementales, ciertas vicisitudes de primer orden son comunes a todas. Y es evidente que lo más jugoso en esta conmemoración sería dirigir una mirada a lo que ha sido la Universidad europea, que incluye a la española y la granadina, y preguntarse si su porvenir presenta barruntos de bonanza o peligro.

Y así, aquella Universidad, al sumirse en su propio pasado de Universidad europea, revivió el proceso gramático y glorioso que ha sido la historia de esta Institución. Vió cómo de minúsculos y privados centros de estudios que brotan con espontaneidad de hongos en todo lugar un poco tranquilo durante los comienzos de la Edad Media, se desarrollan los grandes Cuerpos universitarios que atraen gentes de los lugares más remotos de Europa y palpan y se estreman como vísceras imprevisibles dentro de la sociedad europea, constituyendo su más auténtica novedad. Porque esto es lo primero que conviene hacer constar: la Universidad, el cultivo y enseñanza del saber organizados como corporación pública, como institución, es algo exclusivamente europeo que no ha existido en ninguna otra sociedad.

Por eso yo suelo decir que la Universidad ha sido consustancial con Europa. Lo más parecido a ella, que es el mandarín de China, se diferencia esencialmente. Allí se trataba únicamente de la preparación de empleados públicos—fue, pues, exclusivamente un órgano del Estado como tal—. Pero en Europa, cualquiera que sea el aprovechamiento que el Estado haya obtenido de la Universidad, significó ésta un principio diferente y originario, aparte cuando no frente al Estado. Era el Saber constituido como poder social. De aquí que apenas gana sus primeras batallas la Universidad se constituya con fuero propio y originales franquicias. Frente al poder político, que es la fuerza y la Iglesia, que es el poder trascendente, la Universidad se alzó como genuino y exclusivo y auténtico poder espiritual: era la Inteligencia como tal, exenta, nuda y por sí que, por vez primera en el planeta, tenía la audacia de ser directamente y, por decirlo así, en persona, una energía histórica. ¡La Inteligencia como Institución! ¿Es esto, de verdad, de verdad posible? No voy ahora a entrar en el tema.

Ello es que desde el siglo XII se oye sin interrupción, oriundo de los senos de Europa, un son que no se parece a nada, pero que, de parecerse a algo, sería a un como bordonero de abejas solícitas e inquietas, vagabundas y punzantes. Es el rumor que hacen las Universidades—un rumor que, como el del motor de explosión en nuestro tiempo, era un ruido nuevo en el mundo—. Y en esos siglos, cualquiera que sea el trívio o encrucijada donde os colocásteis, veréis que chocar cuatro trociles de hombres dispares: un tropel de soldados que movilizan el poder público; un tropel de mercaderes que empuja el interés; un tropel de peregrinos que va a Compostela o a Tierra Santa, y un tropel de los que entonces se llamaba escolares y hoy llamamos estudiantes. Y no se puede negar que en el concurso de tan vario origen son éstos los que ponen la alegría, la inocencia, el ingenio, la gracia y, por qué no decirlo, la pandería. Y este tropel de escolares iba a ser el que ganase la partida a los otros. La cosa es innegable: en Europa las Universidades ganaron la partida a los otros poderes, incluso al más fuerte, porque es la fuerza, al poder político. Esa partida ganada por los escolares al poder político, se llama Revolución, y, claro es, que me refiero a la auténtica—porque no estoy dispuesto a llamar Revolución a cualquier cosa—. ¡Ganaron la partida a los demás poderes! Pero... la ganaron para siempre. He aquí que la resaca del recuerdo, como siempre acontece, nos arranca de la playa muerta, inofensiva, sin peligros, que es el pasado y nos arroja de nuevo a la mar del porvenir. En contacto con ella, volvemos a sentirnos vivir—porque volvemos a sentirnos en peligro—y, queramos o no, tenemos que brasear para mantenernos a flote. La vida es permanente conciencia de naufragio y menester de natación. La mirada al pretérito, la conmemoración no ha hecho sino curarnos del embotamiento en que vivíamos y ponernos en carne viva para que percáramos bien lo que el futuro tiene de característico frente al presente y el pasado. ¿Cuál es la esencia del futuro, de todo futuro? Peligro, problema. La Universidad europea ha sido algo magnífico, glorioso y triunfante: en el siglo XIX llega al máximo de su poder; pero, ¿y mañana? ¿Qué será mañana? ¿El mismo? ¿Más? ¿Menos?

(De nuestra exclusiva. Prohibida la reproducción.)

AIRE DE LA CALLE

EL PENSAMIENTO DE MAURA

Ya no vive don Miguel Maura en aquel piso histórico de la calle del Príncipe de Vergara que vió el 12 de abril el acontecimiento más trascendental de la España moderna. En aquel piso sumido en la penumbra elegante del silencioso barrio de Salamanca estaban reunidos desde primera hora todos los hombres que componían el Comité revolucionario, y que aquel mismo día se hicieron cargo del Gobierno, derrocando un Régimen de siglos.

Allí iban llegando las noticias confusas del incendio que, desde el domingo anterior, abrasaba a España: Barcelona en poder de Maciá; la República proclamada en Eibar... Y en Palacio, reuniones inquietantes y precipitadas. De pronto, un aviso que llegaba transmitido por un teléfono de la plaza de Oriente:

—¡Se va a proclamar el estado de guerra! ¡Acaba de salir el capitán general con la orden en el bolsillo! ¡Apreuráos!...

Fue entonces cuando se adoptó la decisión suprema.

Había llegado la hora de jugárselo todo. Don Miguel cogió su sombrero, y seguido de sus compañeros de conspiración ganó la calle, en la que había ya reunido un gran gentío. Y, confundidos todos, fueron hasta el Ministerio de la Gobernación, en que entraron violentamente. El pligete de la Guardia civil del zaguan contemplaba el espectáculo, indeciso, sin saber si había de oponerse. Don Miguel les dijo a los guardias:

—¡Somos el Gobierno que ha elegido el pueblo!...

Y entonces aquellos veteranos se quedaron en posición de firmes, dejando paso al pueblo que llegaba.

Ya no vive don Miguel Maura en aquel piso histórico. Se mudó unos meses después a este otro de la calle de Montezuzza en que ahora estamos esperando. Pero los muebles de su biblioteca son los mismos que presenciaron el lento fluir de las horas históricas. En estos mismos butacones de cuero estuvieron sentados los jefes militares comprometidos que debían apoyar el movimiento, de haber sido precisa la fuerza: Riquelme y aquel don Segundo García, coronel de la clase de tropa, que llevaba sobre su chaqueta la laureada de San Fernando.

Y la misma señora de Maura, a quien acabamos de saludar, esta señora Joven y plácida, tan compenetrada con los designios del esposo, estaría serena como ahora, ahogando valiente la emoción interna cuando despedía a su marido, sin saber si le despediría para siempre.

¿Cómo sustraerse a estos recuerdos en la casa de un hombre que ha representado un papel tan dramático en las horas más decisivas de su patria?

Ya está Maura aquí. Su figura arrogante, rubricada por el chispear de sus ojos negros, llega envuelta en una nube de simpatía. Es la característica de los Maura que son, ante todo, unos grandes mundanos. Con nosotros le esperan don Manuel Ossorio y don José Pardo Urdampilleta, fieles amigos suyos, con los que cambia rápido unas palabras sobre organización de fuerzas provinciales. Se ponen enseguida de acuerdo. Luego se vuelve a nosotros y entra de lleno en la conversación:

—¡Hábleme usted de Santander!... Hablamos de Santander durante algún tiempo, y cuando no nos queda nada que decir, toma él la palabra y comenta con su voz vigorosa y tajante, que es el arma terrible de sus polémicas, los distintos aspectos de la política nacional. El optimismo alumbra sus palabras, como si fueran faros de una verbera:

—Hace diez meses que levanté la bandera en el Cine de la Opera y quedé fundado el partido republicano conservador, y el partido tiene ya vida propia y robusta. Aquí, en mi mesa, tengo informes de un número considerable de provincias que me anuncian el triunfo en el caso de unas elecciones. Reduzcamos esos optimismos a la mitad, y ya es mucho más de lo soñado. Y eso que la propaganda ha empezado apenas...

—¿Cómo ve usted el porvenir?

—¡Veo que las clases conservadoras se organizarán por instinto de conservación y que esta agrupación sólo puede hacerse bajo la bandera de la República. Pensar en otra cosa es tan absurdo que no puede ni discutirse. Ya han empezado a convencerse de ello, y yo recibo pruebas indudables todos los días. En las próximas Cortes el partido republicano conservador contará con una minoría tan numerosa que le permitirá intervenir en la vida del país de un modo eficiente. Y entonces se establecerá el equilibrio parlamentario de que hoy se carece y que tan perjudicial es para España y la misma República.

Aventuramos una pregunta sobre la proximidad de unas elecciones.

Don Miguel no responde en concreto, pero afirma la necesidad de estar preparados. Por eso urge activar las organizaciones. No desca, como mucho, la salida de los ministros socialistas y su sustitución por elementos del cartel de izquierdas. ¿Qué se ganaría con que a Prieto, a Larzo Caballero y a Fernando

de los Ríos sucediese un ministro radical-socialista, uno de Acción Republicana y uno de la «Orga»? Salvando todos los respetos personales, estima que serían de talla inferior a los consejeros socialistas, sin su preparación y sin sus dotes de ponderación y prudencia. El mal se agravaría y, en el terreno de las ideas, se ganaría nada. Porque los nuevos ministros tendrían que gobernar con la benevolencia socialista, cuyas exigencias aumentarían al no estar el partido representado en el Gobierno.

Por eso opina que la crisis ha de producirse cuando todas las posibilidades actuales estén agotadas, y no para dar salida a tal o cual fracción, sino para un cambio total de política. La crisis ha de producirse a su hora, y no un minuto antes.

Primero, a su juicio, se intentará una concentración republicana, en la que él no entrará, porque cree que el servicio mejor que se puede prestar a la República es conservar intacta una fuerza social que constituya una reserva preciosa del Régimen, y que no puede gastarse en Gobiernos híbridos que desdibujen sus contornos. No puede, tampoco, cargar con la responsabilidad de medidas gubernamentales inspiradas en otras ideologías. Los elementos que acudilla actuarán como oposición republicana, defendiendo todo lo que hoy se encuentra indefinido y que sea merecedor de su defensa. Admitirá a todos los hombres de limpia historia que vayan de buena fe a engrasar sus filas, cualquiera que haya sido su pasado. Sólo les exigirá el leal servicio a la República, que es la norma de gobierno que el pueblo se ha dado libremente y que va no se puede cambiar. Dentro de la República cabe la defensa de todo, por respetable que sea.

A muchas altas personalidades les preocupa en estos momentos la tramitación que ha de tener la crisis. Don Miguel Maura, con la Constitución en la mano, nos explica cómo las dificultades pueden ser resueltas. Cuando fracasen todos los intentos de solución parlamentaria, el Jefe del Estado puede, según el código constitucional, designar un Gobierno que asuma el Poder para convocar las nuevas Cortes, sin otro programa que una absoluta sinceridad electoral. Podrá elegir a una personalidad destacada, ajena a las luchas de los partidos. Y el nombre ilustre de Sánchez Román asoma a los labios de don Miguel.

Y luego añade: —Como digo Sánchez Román, puedo decir otro nombre cualquiera que reúna sus mismas condiciones! Y de estas elecciones saldrían partidos homogéneos, de derechas e izquierdas, aptos para gobernar. Su primera misión sería restablecer la normalidad económica.

—¡Primero vivir y luego filosofar!— comentamos nosotros.

—¡Exacto!—nos responde don Miguel—. La filosofía es un lujo de los pueblos felices. Primero hay que asegurar el bienestar.

Hablamos de muchas más cosas, y la conversación se prolonga. Es ya una hora avanzada de la noche. Don Miguel ha de preparar el discurso que debe pronunciar en Burgos al día siguiente.

Sus hijos, dos muchachos espigados y simpáticos, que han de acompañarlo, entran a consultar detalles de la expedición. Sienten también en su sangre moza el tiron político que les viene de sus abuelos, los Maura y Gamazo. Todo en la casa respira este ambiente de proselitismo y de polémica. Hasta José María Semprún, que nos acompaña y que pasa por una crisis de agudo pesimismo, parece sentirse tonificado. Y, al estrechar en despedida la mano del gran luchador, sentimos por un momento que su energía se nos trasmite. Estamos en presencia de una voluntad impetuosa que no vacila, que no teme y que cree con una fe inteligente y lógica en el resurgimiento de España.

PICK

CASA DE SALUD VALDECILLA

INSTITUTO MEDICO DE POSTGRADUADOS

Sesión clínica para hoy jueves, día 24, a las siete de la tarde, en el Anfiteatro:

Doctor Gómez-Gutiérrez.—«Test» amigdalario.

Doctores Lamelas y Sánchez-Lucas.

—Enfermedad de Addison.

Doctores González-Aguilar y Herman Blyco.—Artródesis de muñeca según Ely.

Doctores González-Aguilar y Clavel.

—Fractura de ambos fémures y pelvis.

Dr. Cagigal Regato

PARTOS Y GINECOLOGIA

Reanuda su consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

LOPE DE VEGA, 24 (HOTEL) Teléfono 1763.

NOTAS Y COMENTARIOS DEL DIA EN SANTANDER

COMENTARIOS DEL DIA

EL PLEITO ENTRE VECINOS DE CASTILLO Y SIETE VILLAS

En Castillo de Siete Villas hay entablado un pleito entre vecinos, sobre la forma en que han de repartirse terrenos de propiedad común, si solamente entre los cabezas de familia o con participación de los solteros. Hace ya tiempo que venimos acogiendo en estas columnas opiniones de una y otra parte, y hoy mismo tenemos un largo y razonado escrito firmado por don Fermín Cuesta, que ofreceríamos a la publicación si no fuera porque ya en otro anterior dimos por terminada la polémica.

Esta va adquiriendo caracteres ásperos, y por ello hemos de aconsejar a los polemizantes, y el consejo es quizás ocioso porque Castillo es un pueblo donde la vida civil se desarrolló siempre dentro de las normas de la más correcta y cordial convivencia; hemos de aconsejarles, repetimos, la mayor serenidad en el debate de este asunto, que lleva camino de enconarse si todos no ponen por encima de la pasión, muy disculpable, que estas cuestiones encienden, el firme propósito de mantenerse dentro de la más estricta legalidad, que es la única que puede dar fórmulas indiscutibles de avenencia.

Los pueblos de la Montaña—de España entera podríamos decir con más propiedad—han salido de la Dictadura y continúan bajo el actual régimen político, demasiado imperativo todavía, en un estado de minoridad que con frecuencia reclama, por fuerza del hábito, para la resolución de sus conflictos la tutela gubernativa, olvidando que tienen ellos una personalidad jurídica autónoma, regida por leyes soberanas, a las que se debe confiar por entero la solución de todos los problemas que en la vida municipal puedan plantearse, sin perjuicio de que, quienes se sintieran lesionados, utilicen los recursos que las leyes también determinan para salvaguardar los derechos de todos.

A nuestro juicio, sólo en esta norma superior e indiscutible de la ley puede encontrarse la solución, y en cualquier otra que se busque habrán de hallarse motivos para reclamaciones, descuentos y discordias que no acabarían nunca.

Que los buenos vecinos de Castillo se sometan a este indiscutible imperativo, y quienes vean su opinión vendida se resignen al mandato del Derecho o recurran de su interpretación, posiblemente errónea, con arreglo al Derecho también. Y el consejo es de quien, por razones que no es ocasión de apuntar, considera a Castillo de Siete Villas como el vértice de un ángulo donde radican sus más entrañables afectos.

NOTICIAS Y SUCESOS

PUERTOCHICO Y LAS GARITAS DE LOS CARABINEROS

SEÑOR ALCALDE...

En el radio que ocupa este barrio popularísimo de Puertochico, en el que existe tanto vecindario, no hay un solo lugar donde el público pueda atender a ciertas perentorias necesidades.

Y se corre de un lado para otro, visitando bares y tabernas y, a veces, por la urgencia del caso, se dan espectáculos al aire libre o se aprovecha el recorrido del carabiniero para penetrar en la garita y... ¡hacerse dueño de ella!

Son varias ya las indicaciones que hemos recibido en esta Redacción acerca de la necesidad imperiosa de establecer en el barrio aludido, por lo menos, un «water-clos», subterráneo o no, para atender las necesidades sentidas, indicaciones que trasladamos a la autoridad municipal, con el fin de que ésta interponga sus buenos oficios cerca de la Comisión municipal de Obras, para ver de complacer la pretensión de los simpáticos «puertochicenses», en nada exagerada ni superflua.

ATROPELLADO POR UN CAMION

En la calle de Burgos fué alcanzado en la tarde de ayer por un camión el joven de quince años de edad Gregorio Campos Rocaña.

Resultó con algunas erosiones y una fuerte contusión en la región sacro-dorsal.

Asistido convenientemente en la Clínica municipal de urgencia, Gregorio fué trasladado a su domicilio.

JULNAY.—Toda clase de retratos; : : toda clase de precios. : :

Mofarse de un beodo, particularmente en la vía pública, es no tener conciencia del mañana en nosotros mismos, en nuestros padres o en nuestros hermanos.

NENE CON QUEMADURAS

En el centro de asistencia de la calle de la enseñanza, fué atendido ayer el niño de dos años Isaac Cuende Sanda, que en su domicilio sufrió quemaduras de primer grado, en la cara, pecho y brazos.

CONTABLE

competente. Se ofrece por horas, tarde. Modestas pretensiones. Informes: Telf. n.º 39-50, de 9 a 10 mañana.

CARROCERIAS GALDONA

Casa fundada en 1888

CONSTRUCCION Y REPARACION DE CAJAS PARA VEHICULOS INDUSTRIALES Y DE LUJO

Teléf. 16-98 - SANTANDER - Magallanes, 37

Encargue un trabajo de ensayo en cualquiera de nuestras secciones:

CONSTRUCCION DE CAJAS G U A R N E C I D O
REPARACION DE CHASSIS CHAPA Y SOLDADURA
PINTURA DUCO (Especialidad)

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

LAS GESTIONES RELACIONADAS CON LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

LAS VISITAS DE AYER

En la mañana de ayer y entre otras, desfilaron por el despacho oficial del gobernador civil las siguientes visitas:

Don Felipe Machín, don Sebastián Sotomayor y don Rafael de la Cerda; don Juan Valcarlos y don Jesús Gómez, vocales de la Junta vecinal del pueblo de Castillo, con una Comisión de vecinos de dicho pueblo; Comité de la Federación provincial de la Edificación, perteneciente a la Unión General de Trabajadores; Comisión de la Casa del Pueblo, de Uceda; abogado don Ignacio de Obeso Pardo y coronel de la Guardia civil.

ASUNTOS TRATADOS

La autoridad civil dijo a los periodistas, en su visita de la tarde, que, a excepción de los señores Machín, Sotomayor y de la Cerda y del Comité de la Edificación, el resto de los señores que le visitaron por la mañana lo habían hecho con un carácter puramente de cumplido o para tratar asuntos de tramitación ordinaria.

En cuanto se refiere a la Comisión de la Casa del Pueblo, de Uceda, dijo a los informadores el señor Rubio Callejón que habían estado a protestar del pastoreo en derrota, que al parecer se lleva a cabo en aquella demarcación de una forma verdaderamente abusiva.

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Los representantes de la Prensa hablaron con el gobernador de este importante asunto. El señor Rubio Callejón dijo que el movimiento huelguístico continuaba, observando los obreros del paro la misma cordura e idéntica discreción que el primer día.

Añadió que por la mañana se habían reunido en su despacho el representante del ministerio de Obras Públicas, señor Machín, a quien acompañaba el señor Sotomayor; el señor de la Cerda, por la Sociedad de Obras y Construcciones de Bilbao, y el secretario de la Federación Obrera Montañesa, don Antonio Ramos. Llevando a cabo un amplio cambio de impresiones respecto al particular.

Por la tarde, a las seis, volvió a celebrarse otra reunión en el Gobierno civil, con asistencia de los

señores citados anteriormente y una representación de los trabajadores de Obras y Construcciones.

Cuando los periodistas se retiraron del centro público de la calle de Castelar, siete de la tarde, continuaba la reunión.

El Comité de la Federación provincial de la Edificación, perteneciente a la Unión General de Trabajadores, fué a enterarse por el representante del Gobierno del estado actual del litigio, imponiéndole de todo lo tramitado hasta la fecha el señor Rubio Callejón.

La reunión a que se alude en líneas anteriores se prolongó algún tiempo, estudiándose y proponiéndose una fórmula de arreglo por la Empresa de Obras y Construcciones, que pasará a los obreros de la misma y que éstos someterán hoy a los obreros del ramo en asamblea.

REBOLEDO—Coronas de flores.

EL SEÑOR
D. ANTONIO GARAY SIGRO
QUE FALLECIO EN TRECENO
el día 17 de noviembre de 1932
(Victima de un accidente)
R. I. P.

Sus padres don Santiago Garay y doña Jesús Sigro; hermanos abuela, tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos que les tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 25 del corriente a las NUEVE de la mañana en la Iglesia parroquial de Parbayón, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander 24 de noviembre de 1932

INFORMACION DE LA ALCALDIA

UNA NOTA OFICIOSA RELACIONADA CON LA SUSCRIPCION PRO-PARADOS

«La Alcaldía de Santander cumple, con el mayor gusto, un sentido deber al hacer pública manifestación de su más cordial gratitud para las entidades y personas que han respondido, con generosidad ejemplar, al llamamiento que se las hizo para que acudieran en amparo de los numero-

curso al Ayuntamiento para la organización de la colecta y a las personas y sociedades que honraron sus sentimientos humanitarios haciendo figurar sus nombres, merecedores de ser siempre recordados con reconocimiento, en las listas de suscripción. Para todos ellos, por igual, guardará la Alcaldía imperecedera y fervorosa gratitud.»

CAMARA DE COMERCIO.—Suscripción pro obreros parados.

Señores Antonio Fernández y Compañía, 100 pesetas; don Ramón F. Regatillo, 25; Colegio oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas, 100; Francisco Salazar, hijo, 25; José Nova Eterna, 25; Bernardo del Valle, 25; Canuto Pascual Besga, 25; Plácido Pereda, 25; Fernando Ruiz García, 25; García y Blanc, 25; Valentín Alonso, 25; Bergé y Compañía, 25; Guillermo Piñero, 25; Francisco García Fernández, 25; Fidel F. Escalante, 15; Valentín Abad Huerta, 5; Anselmo de la Llama, 25; Canuto Pascual y dependencia, 103; Antonio Huidobro, 100; Hijos de Arrarte S. L., 500; Manuel María Abascal, 150; Compañía Española de Electricidad y Gas Lebrón S. A. del personal directivo, gerencia, de oficina y obrero, 1.551,60; Valle Seguros, 25; Fernando Loyzaga, 25; la Casa E. Sierra, 20; Gonzalo Alzola, 10; Real Compañía Asturiana, 100; Indalecio Remos, 10; Rafael de la Vega Lamera, 25; E. Pérez del Molino S. A., 150; Eduardo Pérez del Molino y Rosillo, 150; Eduardo Pérez del Molino Herrera, 100; E. Pérez del Molino S. A. empleados, 294,90; empleados de la Cámara de Comercio y Depósito Franco: Antonio Lamera 30; José María del Valle, 20; Francisco Escabajillo, 15; Joaquín Lombra, 5; Felipe Leguina, 10; Francisco Ibáñez, 5; José Carra, 5; Manuel Gandarillas, 5; Cipriano Barceña, 5; Dionisio Bahillo, 5; Domingo García, 3.—Pesetas 3.967,50.

CONFITERIA MONCO

Ensaimadas, Suizos, Croissant, Troncos y Tostadas

Especialidad en Marrón Glacé

Los obreros condenados a inacción forzosa por falta de trabajo, cooperando con su desprendimiento a la solución momentánea de un grave problema de carácter social.

La ausencia lamentable y de imposible justificación, por cierto, de las listas de donantes de algunos nombres de prestigiosa significación y de poderosa influencia en el desarrollo económico de la ciudad, pone de relieve, con más firme y vigorosos trazos todavía, la importancia del sacrificio realizado por las clases más agobiadas de la sociedad santanderina, por los modestos trabajadores del comercio de las oficinas y de los talleres, principalmente, que renunciaron a un día de haber, arrojando al hacerlo las penosas consecuencias que la liberalidad de sus sentimientos había de tener en el equilibrio, siempre difícil, de sus hogares. A ellos se debe, en su mayor parte, el resultado de la llamada colecta del día 3, y es justo que así lo reconozca y lo proclame la Alcaldía, para que su ejemplo llegue a los que, por indiferencia o egoísmo, se abstuvieron de participar en esta obra de solidaridad con los que sienten la dignidad del trabajo y no le encuentran.

La clase trabajadora de Santander, podrá atenuar los dolorosos rigores de su situación de parados, gracias a las entidades que ofrecieron su con-

INFORMACION MARITIMA

EL MERCADO DEL CARBON EN INGLATERRA

El mercado de Cardiff tiene bastante demanda para granos, y principalmente para ciertas especialidades, que son muy solicitadas. Las adquisiciones de los ferrocarriles de Francia se cree no producen mucho negocio, debido a las medidas de restricción de aquel país. Las brizetas y coque están sin alteración en los precios y las demás clases se cotizan al minimum, siendo los granos los únicos que se mantienen firmes. Los temporales han demorado la llegada de buques, y como consecuencia de esto, hay bastantes cargaderos inactivos.

En Swansea existe buena demanda para antracitas superiores a base de pronta entrega, cotizándose a precios con tendencia al alza. Las clases inferiores se ofrecen con insistencia a fin de descompletar las plazas que se hallan abarrotadas. Hay muchos menudos de vapor que muestran tendencia a la baja.

La perspectiva del mercado de Newcastle no es halagadora, pues los productores trabajan intensamente para conseguir colocaciones durante el próximo mes, sin lograr gran cosa. Para el presente, la producción está comprometida. Con pocas excepciones, los precios se cotizan al minimum. Los mejores de vapor se encuentran firmes para prontas entregas, mientras que abundan otras clases.

En Glasgow ha decaído la demanda para exportaciones, pero las minas de la parte Este reciben aún bastantes órdenes, habiendo insistente demanda en granos.

El día 29 del corriente debe llegar a nuestro puerto, procedente de Colón y escalas, este trasatlántico francés, que ha de desembarcar aquí pasajeros, correspondencia y unos mil quinientos sacos de cacao y café.

EL ESTADO DEL TIEMPO

En las oficinas de la Comandancia de Marina se recibieron ayer, entre otros,

RAMON HAYA - VINOS por MAYOR - BLANCOS de la NAVA

TABLA DE BOLSAS

DE MADRID

Valores del Estado.

Tesoros, (100,75) 100,80; Interior, serie F, (64,20) 64,10; E, (64,25) 64,10; D, (64,25) 64,10; C, (64,25) 64,50; B, (64,40) 64,50; A, (64,40) 64,50; G y H, (68) 63.

Amortizable 1928, 3 por 100, (69,30) 69,25; 1928, 4 por 100, (78,25) 78,25; 1928, 4,50 por 100, (84) 84; 1920, F, (87,50); 1920, E, (87,50); 1920, D, (87,50); 1920, C, (87,50) 88; 1920, B, (87,50) 88; 1920, A, (87,50) 88; 1917, (82,50) 82,50; 1926, 5 por 100 libre, (93,60) 93,75; 1927 (con impuesto), (81) 81; 1927 (sin impuesto), (94,15) 94,25; 1929, (93,50) 93,50.

Bonos oro de Tesorería, 6 por 100, (205,50) 205,50.

Deuda Ferroviaria, 5 por 100, 90.

Cédulas.

Banco Hipotecario, 5 por 100, (84,60) 84,60; 5 y medio por 100, (90,50) 90,65; 6 por 100, (97,50) 97,60.

Banco de Crédito Local, 6 por 100, (74) 74.

Acciones.

Banco de España, (510) 510; Duro-Felguera, (45) 45; Azucarera, (42); Telefónica (preferentes), (102) 101,25; Norte, (203) 211; Alicante, (155) 160; Monopolio de Petróleos, (103,50); Petróleos, (25) 26; Hidroeléctrica Española, (129,50) 129,50; Explosivos, (585) 670.

Obligaciones.

Alicantes, primera, (223) 222,50; Norte, primera, (52); Norte, 6 por 100, (85,25); Telefónicas, 5 y medio por 100, (89).

Moneda extranjera.

Francos (París), (48) 48; libras, (40) 40,10; dólares, (12,28) 12,28; marcos, (2,92) 2,92; iras, (62,55) 62,70; francos suizos, (236,10) 236,20; belgas, (169,90) 169,90.

DE BILBAO

Acciones

Banco de España, 508.

Ferrocarril del Norte de España, 203.

Hidroeléctrica Española (V.), 129,75.

Altos Hornos de Vizcaya, 76.

Papelera Española, 150.

Unión Española de Explosivos, 631 fin próximo y 645,50.

Obligaciones

Ferrocarril Asturias, Galicia y León, primera, 46,75.

DE SANTANDER

Fondos públicos.

Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 84,60 por 100; pesetas 3.000.

Deuda Interior, 4 por 100, a 64 por 100; pesetas 11.500.

Acciones

S. A. Electra de Viego (viejas), a 540 pesetas; acciones 21,

los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península y fuera de ella.

Del Observatorio de Santander: Probable tiempo de lluvias y marejada del cuatro cuadrante. Semáforo de Cabo Mayor: Alfura barométrica, 764. Termómetro, 14. Viento Oeste fresco. Marejada gruesa del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes chubascosos y neblinosos. Del Observatorio de Madrid: Las bajas presiones se encuentran en las Islas Feroe y en Córcega. Las altas residen al Noroeste de las Islas Azores. Tiempo probable: Marejada en el Golfo de León y mar Cantábrico.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: mañana 0,0; tarde 0,12. Bajamareas: mañana 6,6; tarde 6,32. Coeficientes: 00 mañana, 67 tarde. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: "Lalín", de Bilbao, con carga general. "Cabo la Plata", de Barcelona, con idem. "Gulhang", de Middlesbrough, con cargamento de breas. "Gijón", de Bilbao, con carga general. "Batavier VIII", de Róterdam, con ganado. Despachados: "Cabo la Plata", para Bilbao, con carga general. "Batavier VIII", para Burdeos, con idem. "Lalín", para Avilés, con idem.

LA PESCA EN SANTANDER

A causa del tiempo reinante no salieron a la mar en el día de ayer las embarcaciones de bajura. Los barcos parejas trajeron algunas cantidades de pescado variado que se cotizó a altos precios.

Compañía Trasatlántica

Quarto sorteo de amortización de Obligaciones especiales de esta Compañía, al 5 por 100, emisión 18 de noviembre de 1928, con garantía del Estado.

Según lo establecido en la condición sexta de la escritura de misión de estas Obligaciones, el día 25 del corriente, a las once de la mañana, se verificará el sorteo para la amortización de 2.300 de dichas Obligaciones. Las Obligaciones en circulación se dividirán para el acto del sorteo en lotes de 100 Obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose 23 bolas en representación de las 23 centenas que se amortizarán.

El acto será público y tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, plaza Manuel Azaña, número 6, bajo, asistiendo las personas que señala la escritura de emisión.

Barcelona, 21 de noviembre de 1932.—Compañía Trasatlántica: El subdirector, Juan Ferrer y Puig.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

ACTUA BAJO EL PROTECTORADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

Agencias en Castro-Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinoso.

Realiza las siguientes operaciones: En la Central (calle de Tanti): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo. Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por ciento, previo aviso de ocho días. Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero.

HORAS DE OFICINA

Central: de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8. Sucursal: de 9 a 1 y de 3 a 5. Sábados: SEMANA INGLESA

LA VIDA SOCIAL EN LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

Ha dado a luz un niño en esta ciudad...

En el pueblo de Viérollos ha fallecido...

Ha regresado de Suances, con su distinguida familia...

Para Barcelona ha salido el acreditado fabricante...

ARENAS DE IGÜÑA

Ha dado a luz un precioso niño la esposa de nuestro convecino...

TRECESO

Ha regresado a Cádiz, después de haber pasado una larga temporada...

También hemos tenido el gusto de celebrar, procedentes de la ciudad capital...

De Requijada, y al objeto de pasar unos días al lado de sus numerosas amistades...

En la iglesia parroquial de esta villa se celebró en el día de hoy el matrimonio...

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote y párroco don Tomás Coterón...

En la iglesia parroquial de esta villa se celebró en el día de hoy el matrimonio...

Terminado el banquete, salieron los jóvenes desposados en viaje para la capital de la República...

con cuarenta años de existencia, se cede o traspasa, admitiendo proposiciones hasta el día TREINTA del actual...

Rótulos de cristal al oro Rótulos luminosos RAMON D. TEJEIRO

¡Anémicas! Defendad vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Regimen pago del mercedario. OS y medio s. previo s. semestral. NA 3 a 5. 5 a 8. 8 a 12. 12 a 18. 18 a 24. 24 a 30. 30 a 36. 36 a 42. 42 a 48. 48 a 54. 54 a 60. 60 a 66. 66 a 72. 72 a 78. 78 a 84. 84 a 90. 90 a 96. 96 a 102. 102 a 108. 108 a 114. 114 a 120.

Regimen pago del mercedario. OS y medio s. previo s. semestral. NA 3 a 5. 5 a 8. 8 a 12. 12 a 18. 18 a 24. 24 a 30. 30 a 36. 36 a 42. 42 a 48. 48 a 54. 54 a 60. 60 a 66. 66 a 72. 72 a 78. 78 a 84. 84 a 90. 90 a 96. 96 a 102. 102 a 108. 108 a 114. 114 a 120.

Regimen pago del mercedario. OS y medio s. previo s. semestral. NA 3 a 5. 5 a 8. 8 a 12. 12 a 18. 18 a 24. 24 a 30. 30 a 36. 36 a 42. 42 a 48. 48 a 54. 54 a 60. 60 a 66. 66 a 72. 72 a 78. 78 a 84. 84 a 90. 90 a 96. 96 a 102. 102 a 108. 108 a 114. 114 a 120.

Regimen pago del mercedario. OS y medio s. previo s. semestral. NA 3 a 5. 5 a 8. 8 a 12. 12 a 18. 18 a 24. 24 a 30. 30 a 36. 36 a 42. 42 a 48. 48 a 54. 54 a 60. 60 a 66. 66 a 72. 72 a 78. 78 a 84. 84 a 90. 90 a 96. 96 a 102. 102 a 108. 108 a 114. 114 a 120.

Regimen pago del mercedario. OS y medio s. previo s. semestral. NA 3 a 5. 5 a 8. 8 a 12. 12 a 18. 18 a 24. 24 a 30. 30 a 36. 36 a 42. 42 a 48. 48 a 54. 54 a 60. 60 a 66. 66 a 72. 72 a 78. 78 a 84. 84 a 90. 90 a 96. 96 a 102. 102 a 108. 108 a 114. 114 a 120.

continuarán para otras poblaciones de España.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al feliz matrimonio...

Y como quiera que de casamientos se trata, vamos a decir que quedan en perspectiva la de nuestros amigos...

CABEZON DE LA SAL

Ha dado a luz un niño doña Isabel Fernández, esposa de nuestro buen amigo don Julio Gutiérrez...

En Ontoria fué bautizado un niño, hijo de don José González Díaz...

LIMPIAS

Ayer martes, a las tres de la mañana, entregó su alma a Dios en esta villa el Hermano Bernardo Redondo Mosquera.

El sentimiento que ha producido en esta villa, como en las cercanías, ha sido muy grande, pues gozaba de muchísimas simpatías por su carácter bueno y bondadoso.

Reciba la Comunidad de los Padres Paúles, lo mismo que sus familiares, el testimonio de nuestro sentimiento más profundo.

CABUERNIGA

Después de varios años ausente, regresó de Filipinas al pueblo de Sopena el joven Eduardo Pérez F. de la Raguera...

También regresaron de Marruecos, después de cumplir sus deberes con la Patria, los jóvenes Gervasio Díaz, de Carmona, y Antonio Fernández, de Barcenillas...

CAMPDO DE SUSO

A cumplir con los deberes militares han salido para Africa los mozos de esta localidad, Gonzalo Fernández González, Facundo Fernández Merino, Manuel González Macho, Angel Gutiérrez Jorin, Eduardo Muñoz García y Florencio Pérez Prieto.

En la ciudad de Reinoso, y por el párroco don Santos Carrera Pereda, contrajeron matrimonial enlace los jóvenes Adolfo Fernández García y Trinidad Gómez López...

La pasada semana tuvo lugar el traslado a su última morada del cadáver de la señora Isolina Gómez, esposa de nuestro amigo Teodoro Bajo...

Descansen en paz la señora Isolina y rogamos a los lectores de LA VOZ DE CANTABRIA una oración por su eterno descanso.

A su atribulado esposo, hijos y madre de la finada y hermanos, damos nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo a sus familiares y amigos.

Para Guernica, y en unión de sus hijos, Hortensia, Manolo, Margarita y Sario, salió la respetable señora doña Elisa Balza, esposa de nuestro querido amigo don Julián Sánchez...

Desearnos a tan excelente familia felicidad en vasca tierra, y no olviden dejan en ésta fieles amigos que no olvidarán la honradez acrisolada y caberosidad de quien han convivido tantos años entre nosotros.

En la iglesia parroquial de Llano tuvo lugar la boda de la señorita Asunción Santos Fernández con el joven Inocencio González Gómez.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Abraham Arroyo Pérez, y fueron apadrinados por el hermano político del novio, don Guillermo Quedo, y por la tía de la novia, doña Primitiva Diego Fernández.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un típico chocolate en casa de don Bonifacio González, que se presta admirablemente para estos menesteres.

Los novios salieron en automóvil para Bilbao y otras poblaciones. Reciban nuestra enhorabuena.

La esposa de nuestro querido amigo don Antonio Fernández, alcalde de este Municipio, ha dado a luz una hermosa niña.

Tanto la madre como la recién nacida, a quien se le puso el nombre de Alicia, se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicidades.

INFORMACION DEPORTIVA

EN DEFINITIVA NO SABEMOS TODAVIA QUIEN ES SUBCAMPEON DE CANTABRIA. ¿QUE EQUIPO SE FORMARA PARA EL DOMINGO?

¿DEPORTIVO DE TORRELAVEGA O ECLIPSE...?

Siguen los aficionados haciendo cábalas sobre la solución que pueda darse al pleito existente entre el Deportivo Torrelaveguense y el equipo de los Arenales...

La consulta elevada por nuestra Federación a la más alta entidad deportiva no ha sido evacuada aun. Hey motivo para mostrarse sorprendidos.

Sobre los términos en que está planteada la cuestión se refleja una claridad excepcional pocas veces apreciada en esta clase de desacuerdos.

El sentimiento que ha producido en esta villa, como en las cercanías, ha sido muy grande, pues gozaba de muchísimas simpatías por su carácter bueno y bondadoso.

Reciba la Comunidad de los Padres Paúles, lo mismo que sus familiares, el testimonio de nuestro sentimiento más profundo.

Los funerales tendrán lugar hoy miércoles a las diez en la iglesia parroquial.

Existen, por consecuencia un error cuya subsanación es difícil en los actuales momentos porque ya lesiona intereses. Este razonamiento explica seguramente la tardanza en la decisión.

¿Está o no justificada la aspiración del Eclipse? Si por parte de la Federación Regional hubo error o lentitud al fichar al jugador del Tuetián...

Entre estos dos equipos se ha disputado un interesante partido, que tuvo lugar en el campo de San Lorenzo...

Ganaron sin grandes esfuerzos los equipos forasteros, que demostraron a los locales que para triunfar hay que tener entrenamiento constante y preparación acertada.

Partido San Román-D. San Román: Conceder los puntos al D. San Román y amonestar por primera y única vez al San Román F. C. por no presentarse en el campo de juego.

Partido Castro F. C.-Siete Villas F. C.: Conceder un punto a cada uno y castigar a Antonio Revuelta, del Siete Villas, y a Gerardo Bohigas, del Castro F. C., por cuatro semanas a cada uno, por agresión mutua.

Partido Royal F. C.-D. Español: Conceder los puntos al Español; castigar a los jugadores Gonzalo Agüero, del Royal F. C., y Ramón Perán, del Español F. C., por cuatro semanas, por agresión mutua, y al jugador del Royal (capitán) Miguel Rodríguez Eguía, por dos semanas, por negarse a que acatasen las decisiones del árbitro.

Partido Cuatro Caminos-D. Cádiz: Descalificar para toda la competición de la serie B al jugador Mauro Díaz Simón, por exceder de la edad señalada, y amonestar por única vez al Deportivo Cádiz por abandonar el campo de juego y dar por nulo dicho encuentro.

El partido Astillero-Méndez Núñez quedará pendiente hasta nueva reunión y aprobar los demás encuentros.—El Comité.

EL EQUIPO RACINGUISTA PARA EL PREGUNTON INDISCRETO

¿Qué cómo se va a componer el domingo próximo el equipo que tome parte en el acto inaugural de la Liga?

Si que no deja de tener "profundidad" la pregunta... Pero como no podemos dejar sin contestación a quien de manera tan amable nos dirige aquella, aun con todo el miedo que nos inspiran los vatios que fueron siempre trampolín del ridículo y oportunidad muy propia al "colón", ahí va la formación que "suponemos" se dará sobre la peñouse de Mendizorrosa a los defensores del fútbol regional santanderino.

Sola, seguro. Gurruchaga y Ceballos, seguros también.

Dada la baja forma acusada el domingo por Larrinoa y lesionado García, estamos viendo a Telete ocupando el puesto de medio en línea con Baragaño e Ibarra.

CAMPOS DE MIRAMAR

El próximo domingo, a las tres y cuarto, se jugará un interesante encuentro del campeonato serie C, entre los potentes equipos Celta F. C. y Bezana F. C.

Dada la fama actual de los clubs contendientes, el partido está despertando enorme interés.

Sabemos que la Directiva del Celta está gestionando el poder dar a conocer el resultado del encuentro Alavés-Racing, por lo cual no dudamos que los campos se vean muy concurridos. Los precios serán muy económicos.

EN LAREDO. — Eclipse, 5: Charlestin, 1.

Entre estos dos equipos se ha disputado un interesante partido, que tuvo lugar en el campo de San Lorenzo...

Ganaron sin grandes esfuerzos los equipos forasteros, que demostraron a los locales que para triunfar hay que tener entrenamiento constante y preparación acertada.

Partido San Román-D. San Román: Conceder los puntos al D. San Román y amonestar por primera y única vez al San Román F. C. por no presentarse en el campo de juego.

Partido Castro F. C.-Siete Villas F. C.: Conceder un punto a cada uno y castigar a Antonio Revuelta, del Siete Villas, y a Gerardo Bohigas, del Castro F. C., por cuatro semanas a cada uno, por agresión mutua.

Partido Royal F. C.-D. Español: Conceder los puntos al Español; castigar a los jugadores Gonzalo Agüero, del Royal F. C., y Ramón Perán, del Español F. C., por cuatro semanas, por agresión mutua, y al jugador del Royal (capitán) Miguel Rodríguez Eguía, por dos semanas, por negarse a que acatasen las decisiones del árbitro.

Partido Cuatro Caminos-D. Cádiz: Descalificar para toda la competición de la serie B al jugador Mauro Díaz Simón, por exceder de la edad señalada, y amonestar por única vez al Deportivo Cádiz por abandonar el campo de juego y dar por nulo dicho encuentro.

El partido Astillero-Méndez Núñez quedará pendiente hasta nueva reunión y aprobar los demás encuentros.—El Comité.

EL EQUIPO RACINGUISTA PARA EL PREGUNTON INDISCRETO

¿Qué cómo se va a componer el domingo próximo el equipo que tome parte en el acto inaugural de la Liga?

Si que no deja de tener "profundidad" la pregunta... Pero como no podemos dejar sin contestación a quien de manera tan amable nos dirige aquella, aun con todo el miedo que nos inspiran los vatios que fueron siempre trampolín del ridículo y oportunidad muy propia al "colón", ahí va la formación que "suponemos" se dará sobre la peñouse de Mendizorrosa a los defensores del fútbol regional santanderino.

Sola, seguro. Gurruchaga y Ceballos, seguros también.

Dada la baja forma acusada el domingo por Larrinoa y lesionado García, estamos viendo a Telete ocupando el puesto de medio en línea con Baragaño e Ibarra.

CAMPOS DE MIRAMAR

El próximo domingo, a las tres y cuarto, se jugará un interesante encuentro del campeonato serie C, entre los potentes equipos Celta F. C. y Bezana F. C.

Dada la fama actual de los clubs contendientes, el partido está despertando enorme interés.

Sabemos que la Directiva del Celta está gestionando el poder dar a conocer el resultado del encuentro Alavés-Racing, por lo cual no dudamos que los campos se vean muy concurridos. Los precios serán muy económicos.

EN LAREDO. — Eclipse, 5: Charlestin, 1.

Entre estos dos equipos se ha disputado un interesante partido, que tuvo lugar en el campo de San Lorenzo...

Ganaron sin grandes esfuerzos los equipos forasteros, que demostraron a los locales que para triunfar hay que tener entrenamiento constante y preparación acertada.

Partido San Román-D. San Román: Conceder los puntos al D. San Román y amonestar por primera y única vez al San Román F. C. por no presentarse en el campo de juego.

Partido Castro F. C.-Siete Villas F. C.: Conceder un punto a cada uno y castigar a Antonio Revuelta, del Siete Villas, y a Gerardo Bohigas, del Castro F. C., por cuatro semanas a cada uno, por agresión mutua.

Partido Royal F. C.-D. Español: Conceder los puntos al Español; castigar a los jugadores Gonzalo Agüero, del Royal F. C., y Ramón Perán, del Español F. C., por cuatro semanas, por agresión mutua, y al jugador del Royal (capitán) Miguel Rodríguez Eguía, por dos semanas, por negarse a que acatasen las decisiones del árbitro.

Partido Cuatro Caminos-D. Cádiz: Descalificar para toda la competición de la serie B al jugador Mauro Díaz Simón, por exceder de la edad señalada, y amonestar por única vez al Deportivo Cádiz por abandonar el campo de juego y dar por nulo dicho encuentro.

El partido Astillero-Méndez Núñez quedará pendiente hasta nueva reunión y aprobar los demás encuentros.—El Comité.

DESPUES DE UN PARTIDO LIQUIDANDO UN INCIDENTE

Jamás en información alguna pueden haberse acumulado tantas inexactitudes como contiene la publicada por "El Diario Montañés" en el número correspondiente al día 10 del actual en la sección "Vida deportiva" del citado diario.

Empieza el corresponsal señor Barrios en su primer párrafo haciendo resaltar el triunfo del Deva al derrotar al Lamadrid por 5 a 1, cosa que es una verdad como una catedral de grande, y por eso ¿quién la va a negar? Nadie lo negamos, ni lo poríamos negar, supuesto que es verdad.

Ahora, no podemos decir que es verdad ninguna de las afirmaciones que hace en su segundo párrafo, donde empieza diciendo que el domingo anterior, o sea el día 30 de octubre, el Deva eliminó al Comillas; primera inexactitud, pues el día 30 era la fecha señalada para el final de este torneo, partido que no pudo celebrarse por incomparecencia de los del Deva, suspensión que ocasionó a esta Sociedad muchos gastos y el consiguiente disgusto.

Continúa el señor Barros diciendo que "los entusiastas del Lamadrid están presididos por el maestro nacional y que estos entusiastas donan la copa jugada". Todo ello absurdo, inexacto, pues ni la copa fué donada por varios entusiastas, como dice, sino por uno solo, ni el maestro preside a estos entusiastas, cosa que creemos tendría a honra este señor, puesto que la caballerosidad y la nobleza son las que presiden todos los actos de estos aficionados deportivos.

Pero no para aquí este párrafo, sino que sigue con otra grave inexactitud al decir que "al recibir los del Deva la copa ganada en regida lid, sufrieron una amarga decepción, por cuanto, en lugar de aquella, se les entregaba otro objeto que no tenía relación alguna con el premio ganado, sin que, por lo tanto, le hayan admitido". Nuestra educación nos impide emplear las frases adecuadas para contestar a esto. Vamos a replicar con tres afirmaciones:

Primera.—Que la copa que se les entregó era la que se jugaba, como en todo momento podremos demostrarlo, no con personas de este pueblo ni de esta Sociedad, sino con los componentes de los equipos de Cabezón y Comillas, ambos participantes en este torneo.

Segunda.—Que al hacer esta manifestación, tanto el señor Barros como los componentes y simpatizantes del Deva, demuestran desconocer en absoluto la clase de realidad y formalidad que por acá gastamos, por lo que si en lugar de esa copa se hubiera jugado un toro, lo mismo se les hubiera entregado.

Tercera.—Que como nosotros no somos capaces de cometer tal informalidad, ni podemos ni pensamos, y ellos ya al menos la piensan... En otro párrafo habla el señor Barros de desdén, y tendría que decirnos qué es eso, porque nosotros no lo sabemos.

Lo que le salió muy bien fué ese otro párrafo donde habla de "estrechar relaciones entre pueblos... no sembrar discordias"; pero para nosotros ha llegado con mucho retraso ese consejo, porque lo sabíamos al pie de la letra desde hace tiempo y por tanto lo practicamos, recomendándole en cambio que le imprima y divulgue entre los componentes y entusiastas del Deva.

Termina el señor Barros calificando de hecho de injusticia y no dudando de que el Lamadrid F. C., reconociendo su falta, sabrá repararla; a lo que le contestamos que nosotros no acostumbramos a reparar faltas, porque no las cometemos, y suprimida la falta por no existir, pueden suprimir la "injusticia", o como quieran.

Termina esta información anunciando la salida del señor Mijares para este pueblo, hecho que hasta la fecha no hemos tenido el gusto de comprobar, lo que lamentamos de veras, pues de haber hablado alguno de esta Directiva con dicho señor, estamos seguros de que hubiera terminado de una vez este enojoso asunto.

Lamadrid, 16-11-1932.

Daniel Toriño

UNA BODA

En la iglesia de Consolación contrajeron ayer, a las diez de la mañana, matrimonial enlace la bella y simpática señorita Piedad Dalas con el inteligente joven Martín Unanue, siendo apadrinados por don Isidro Gavilondo y doña Francisca Gavilondo, bendiciendo la unión el ilustrado señor cura párroco de dicha iglesia.

Desearnos muchas felicidades en su nuevo estado al joven matrimonio.

AUDIENCIA DE SANTANDER

En la sección única se vió ayer en esta Audiencia la causa instruida contra Antonio Cobo y Cobo, porque el 27 de mayo próximo pasado hizo un disparo contra el vecino de La Concha, Feliciano Rivas Sáiz, causándole lesiones que tardaron en curar veinte días.

Por estos hechos el fiscal, señor Losada, solicitó la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, y cuatro meses y un día de arresto mayor por el uso ilícito de armas de fuego.

La defensa, señor Quintanal, pidió en primer lugar la absolución.

Hasta nuevo señalamiento ha sido suspendido el juicio oral de la causa que, por el delito de injurias, se incoó en el Juzgado del Este contra Pedro López Quintana.

VIDA RELIGIOSA

En la sección única se vió ayer en esta Audiencia la causa instruida contra Antonio Cobo y Cobo, porque el 27 de mayo próximo pasado hizo un disparo contra el vecino de La Concha, Feliciano Rivas Sáiz, causándole lesiones que tardaron en curar veinte días.

Por estos hechos el fiscal, señor Losada, solicitó la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, y cuatro meses y un día de arresto mayor por el uso ilícito de armas de fuego.

La defensa, señor Quintanal, pidió en primer lugar la absolución.

Hasta nuevo señalamiento ha sido suspendido el juicio oral de la causa que, por el delito de injurias, se incoó en el Juzgado del Este contra Pedro López Quintana.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia absolviendo libremente al procesado Francisco García Bustamante, preguntado autor de un delito de estafa.

EN SAN FRANCISCO

Hoy, jueves, habrá en esta parroquia una solemne función de desagravio por los ultrajes que el Señor ha recibido últimamente. A las ocho será la comunión general, y se cantarán unas preces de desagravio. A las doce se hará la hora santa, con exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las siete, se rezará el santo rosario, preces de desagravio y sermón que predicará el reverendo P. Máximo Solo, de la Compañía de Jesús, terminándose con la reserva del Santísimo y bendición solemne.

EN LOS SALESIANOS

Esta tarde se celebrará en la calle de Viñas la función mensual en honor de María Auxiliadora.

Dará principio a las siete de la tarde y consistirá en el rezo del santo rosario, con el Señor expuesto, y sermón, que predicará el Padre Juan González, sacerdote salesiano y muy elocuente orador sagrado.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUM. 4

DICEN LOS LECTORES

UNA QUEJA JUSTIFICADA

«Señor director del periódico LA VOZ DE CANTABRIA.

Muy señor mío: Ruégole, si lo considera admisible y justo, tenga la bondad de dar cabida en su periódico de esta mi primer llamada de atención, quedándole por ello altamente agradecido, sin afectisimo y s. s., J. e. s. m., Emilio Escudero.

Leo con frecuencia las advertencias que en letra bastante visible se hacen en este periódico, respecto a la compostura que en la calle debe observarse para no molestar a los pacíficos transeúntes, y son tan poco eficaces, que si antes se molestaba e interrumpía el paso por las aceras, ahora tenemos que ir preocupados por si desde una esquina nos disparan una piedra sin previo aviso.

El motivo de estos actos inculcos, no es, a mi parecer, la falta de vigilancia, puesto que, con frecuencia, se ven los guardias en las calles. ¿Es, acaso, que anarecen cuando no se les busca? ¿O es que se alejan del sitio donde pueden prestar algún servicio? No hace mucho tiempo, pero sí lo bastante para que se haya olvidado y, por lo tanto, pasado a la Historia (como vulgarmente se dice), me encontré con un guardia municipal en el Teatro Pereda, a quien avisé de que en el terraplén que existía en la calle de Guevara había unos chicos tirando piedras a la misma, con peligro para las personas que por ella transitaban, y me contestó que no había visto nada, contestación muy acertada si tenemos en cuenta que para resguardarse del tiempo es aquel sitio más a propósito y desde allí no podía ver lo que pasaba a diez metros de distancia. Le manifesté que en la misma calle, y por efecto de una pedrada, me habían matado un niño de once años, sin que se supiera quién había sido el agresor; pero ni se sobrecogió ni se movió del sitio.

Hoy no me dirijo al guardia, por lo anteriormente expuesto, sino a quien correspondía y a quien pueda imponer el castigo a los culpables, porque de existir vigilancia y no existir castigo se repetirán los atropellos o salvajadas, que es el calificativo más apropiado a este caso; y como prueba de que estos hechos se repiten, es que el sábado, 19, a las siete de la tarde, a menos de treinta metros del mismo lugar, recibí otro niño mío una pedrada en la cabeza, de cuya lesión dará cuenta este mismo periódico, como lo viene haciendo de todos los que reciben su primera cura en la Casa de Socorro; pero tampoco puede precisarse quién sea el autor de la agresión.

Urge, pues, poner pronto remedio a este salvajismo, para evitar el tener que repeler la agresión, imponiendo la justicia por la fuerza.»

HÓPITAL VICHY CELESTINS

(estómago) GRANDE-GRILLE (hígado) SON LAS AGUAS MINERALES NATURALES MÁS SUPERIORES Y LAS DE MEJORES RESULTADOS TOMADAS A DOMICILIO. INSUSTITUIBLES PARA LA MESA.

CHOMEL

(riñones) (hígado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

PERFIL DE LA HORA

NUEVA GESTION DE INTERES PARA LA MONTAÑA

(Crónica telefónica de nuestro redactor.)

VISTAZO MATRITENSE

MADRID.—Se produjo la aparición de la primavera en invierno. Ha nacido el sol y bajo el sol luce mejor el garbo de nuestras madrileñas.

En el Palacio del Senado sigue el proceso por las responsabilidades del golpe de Estado. El señor Peñalba nos ha hecho un descubrimiento; que la Dictadura era un régimen ilegal. Nos suena a tópico. Ha pedido que el general Saro sea incluido entre los componentes del primer Directorio. El general Saro nos parece la figura más simpática en este proceso, porque es el único que se divorció de hecho de la labor de gobierno de Primo de Rivera. Y es el único que pudiendo haber evitado aparecer como encarrado, se ha presentado de «motu proprio» a pesar de disfrutar en Filipinas de una situación de privilegio. Sigue el proceso. Lento, laborioso.

Hoy han tomado la palabra las defensas. Hay que esperar. Acompañando al jefe del Gobierno, ha visitado esta tarde al señor Besteiro el señor Largo Caballero para mostrarle su adhesión. El jefe del Estado recibió audiencia militar.

POLITICA

El presidente de la Cámara abandonó ayer airado su sitio. Se juzgó desatendido por los grupos parlamentarios, excepto los socialistas, y así es difícil permanecer en un puesto que reclama la general confianza, y desde donde es necesario otorgar exacto trato a todos los diputados. La causa del enojo es un dictamen de la Comisión de Reglamentos, donde se añade el precepto de que los presupuestos han de ser discutidos por capítulos en vez de por artículos, para lograr más rapidez. Hablaron varios diputados en extrema acritud. El señor Besteiro, como si este incidente colmase la medida de su calma, se ausentó del salón. El señor Azaña imploró de la Cámara la votación del dictamen para desvanecer el enojo de su presidente y cortar de este modo agrias derivaciones. Y así se hizo, salvo los diputados que abandonaron el recinto y siete parlamentarios de calidad que votaron en contra.

Lo de ayer no tiene demasiada importancia. Pero el albedrío de los parlamentarios es imperioso demasiadas veces desde el banco azul planteando cuestiones de confianza o solicitando sufragios para salvar los baches del camino.

El señor Lerroux ha dicho hoy a los periodistas en el Congreso, que rogará a su correligionario don Darío Pérez que desista de la interpelección acerca de los periódicos suspendidos por haberle manifestado el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación que se ocuparán en breve del asunto. Como se ve el presidente de la Asociación de la Prensa veía también oportuno que las empresas y los compañeros sin labor aguarden.

MIRANDO AL EXTRANJERO

Roosevelt no comparte la política de Hoover ni quiere contraer obligaciones, porque huye de las responsabilidades.

Se está preparando la vuelta de Alemania a la Conferencia del Desarme.

Y a propósito de Alemania. Hitler ofrece constituir un Gobierno autoritario y presidencialista. Pero, a pesar de esta última condición, Hindenburg se resiste a entregar el mando al fotogénico Hitler, porque ¿para qué negarlo?, se pretende una nueva dictadura, y el viejo mariscal no quiere que sea Hitler quien gobierne por decreto.

En la región del Chaco continúan las luchas, y en la de Saavedra se intensifican considerablemente. Las tropas paraguayas, entre muertos y heridos, tuvieron mil ochocientos cincuenta bajas, y las bolivianas, tres mil.

MIRANDO A LA MONTANA

El periodista se ha dirigido esta tarde al despacho de su director con una carta, presentando la dimisión de su cargo. El periodista ha fracasado rotundamente en lo que se refiere a la labor encomendada: «todo lo que interese a Cantabria». Pero como hay un Dios para los niños, otro para los borrachos y otro para los periodistas, este Dios nuestro nos ha deparado ocasión para hablar con el señor Ruiz Rebollo. La Telefónica, tan discutida estos días, nos proporcionó un hilo: y por él pudimos cambiar la palabra con el presidente de la Diputación provincial de Santander.

Con la afabilidad que le caracteriza, el señor Ruiz Rebollo, nos dice: «¿Para Santander? Poco. Muy po. Esta mañana no hemos podido ver al ministro de Hacienda. Pero nos entrevistamos con el señor Vergara, a quien expusimos todas las peticiones que vamos a formular al ministro. Pero mañana, aprovechando que en las Cortes de lo primero que se va a tratar es de la cuestión de los presupuestos, nos entrevistaremos con él y le daremos cuenta de los asuntos que afectan a Cantabria. Y le apretaremos un poquito más. ¿Mi opinión? Optimista, muy optimista.

Y el periodista rompió su dimisión, y olímpicamente echó los papeles de ella al cesto de los papeles.—Madrid. P. L.

EN «LA NACION»

UNA CONVERSACION DE CESAR GONZALEZ RUANO CON EL GENERAL SANJURJO

MADRID.—«La Nación» de hoy publica una conversación sostenida por César González Ruano con el general Sanjurjo en el penal del Dueso.

Sanjurjo habló al periodista acerca de la vida que hace en la prisión, manifestándole que tiene mucho tiempo para leer y que puede ser que algún día escriba sus Memorias. Tendrá en ellas mucho que decir, sobre todo de Marruecos. Pero añadió que todo ello supondrá una enorme labor.

EN MADRID

LA JUNTA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

MADRID.—Hoy celebró junta el Colegio de Abogados, para tratar de los acuerdos adoptados en la reciente junta general. Ausente el decano, solamente se trató del escrito publicado por algunos colegiados. Asimismo se trató de los acuerdos adoptados por los Colegios de Abogados de España, y se trató de la celebración de una asamblea de magistrados jubilados, que se celebrará, probablemente, del 28 al 29 del actual.

Siempre que el organismo se halle deprimido, úsese el acreditado tónico VINO ONA, fuente de energías.

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

UNAS JACTANCIOSAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA Y UNA ENERGICA CONDENACION, POR PARTE DEL SEÑOR MAURA, DE LA POLITICA ARBITRARIA DEL GOBIERNO

ALBA ACUSA A AZAÑA DE ACTUAR EN DICTADOR. - LA PROPOSICION ORIGEN DEL DEBATE, PRESENTADA POR LOS AGRARIOS, TRIUNFA POR ESTA VOTACION: 142 CONTRA 100. - NOTAS DE PASILLOS

INFORMACION DE PASILLOS ANTES DE LA SESION

MANIFESTACIONES DE DON ALEJANDRO LERROUX

MADRID.—Hoy llegó a Madrid don Alejandro Lerroux, procedente de Barcelona.

En los pasillos del Congreso, hablando con algunos periodistas, y refiriéndose a las elecciones catalanas, dijo que había sido vencido, pero que, aunque hoy mandaba la Esquerra, día llegaría que mandarían los radicales, puesto que no hay que olvidar que la Esquerra se va gastando y se agotará por la acción del tiempo. Después dijo que hacia el día 8 del mes que viene tenía el propósito de marchar a Zaragoza para ponerse en contacto con sus amigos y correligionarios.

Refiriéndose a la interpelección sobre los periódicos suspendidos, manifestó que había telegrafado a los señores Casares Quiroga y Azaña, quienes le contestaron que tan pronto como puedan se ocuparán del asunto para tratarlo en Consejo de ministros. En vista de ello, rogará a don Darío Pérez que suspenda por el momento la interpelección.

Sobre lo dicho por el señor Maciá con respecto a los radicales, contestó que el señor Maciá ya tenía bastante con ocuparse de los asuntos de Cataluña.

Volviendo a referirse al resultado de las elecciones catalanas, dijo que le parecía justo el resultado, teniendo en cuenta la disminución de votos con respecto a las anteriores elecciones. Manifestó que había que tener en cuenta las condiciones en que se celebraron las elecciones y las circunstancias actuales de Cataluña. Respecto a su triunfo en Tarragona, dijo que don Marcelino Domingo había sido derrotado por aquel distrito, por varias razones, una de ellas por el asunto de los crabs-saires.

Terminó diciendo que el triunfo de la Esquerra en Cataluña favorecía la política de izquierdas que viene realizando la República.

LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

En la reunión celebrada hoy en una

de las secciones del Congreso por la minoría radical, se acordó que el señor Fernández de la Poza sustituya al señor Cordero Bell en la Comisión de Trabajo.

Se acordó así mismo que el señor Alvarez Bulla ocupe la vacante del señor Samper en la Comisión de Responsabilidades.

LOS SEÑORES AZAÑA Y BESTEIRO

Esta tarde conferenciaron los señores Azaña y Besteiro. También conferenció este último con el señor Largo Caballero, quien manifestó después a los periodistas que no concedía ninguna importancia al incidente ocurrido ayer en la Cámara.

El señor Besteiro, al entrar en el salón de sesiones cuando se discutía el orden del día, fué aplaudido y vitoreado por los diputados.

EL SEÑOR AZAÑA FELICITA AL SEÑOR LUHI

El señor Azaña felicitó esta tarde en el Congreso al señor Lluhi, por el triunfo obtenido por la Esquerra en las elecciones catalanas. El señor Lluhi agradeció la felicitación y le contestó que el triunfo obtenido por la Esquerra era el triunfo de la política republicana en España, pues era ni más ni menos que el triunfo de la política del jefe del Gobierno. Se lamentó después el señor Lluhi, de la abstención electoral apreciada, y consideró que la derrota de don Marcelino Domingo en Tarragona, se debió principalmente al problema de los rabassaires.

UNA PROPOSICION INTERESANTE

Firmada por el señor Salazar Alonso y varios diputados más se ha presentado a las Cortes una proposición pidiendo que, de acuerdo con los Estatutos municipales y provinciales, se obligue a tributar a la Compañía Telefónica ya que los Estatutos que la eximían del pago de tal tributo, fueron derogados ya por el Gobierno de la República.

LA SESION DE AYER

A las cuatro y cuarto de la tarde se abre la sesión en la Cámara, bajo la presidencia del señor Barnés.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor FIGUEROA y el señor CABRERA formulan algunos ruegos sin interés.

El señor SEDILES ruega que se averigüe si es cierto que todavía existen prisioneros con motivo de la derrota de Annual y pide también que se traigan a la Cámara los expedientes de Arnedo. Con este motivo el orador ataca duramente la actuación de la Guardia civil.

El señor ALONSO (don Bruno) denuncia el estado ruinoso del nuevo edificio de la Aduana en Santander.

El señor CORDERO BELL censura la actuación del gobernador civil de Huelva.

El señor GOMEZ OSSORIO pide que se discutan cuanto antes las disposiciones referentes a Galicia, que permitan cuanto antes también la aplicación de la Reforma agraria.

El ministro de AGRICULTURA le contesta diciendo que el Gobierno ya tiene en estudio el asunto.

El señor MORENO MENDOZA lamenta el traslado a Baracaldo del capitán de la Guardia civil de Jerez, que durante los sucesos de agosto se comportó lealmente con la República.

Ocupa la presidencia el señor BESTEIRO. Dice que, una vez leída en el «Diario de Sesiones» la sesión de ayer, y vistas las manifestaciones de adhesión de los diputados, comprende que no tiene derecho a abandonar la presidencia, pero que, no obstante, advierte que desde hoy en adelante será él únicamente el intérprete del Reglamento. Cuando surja, por tanto, alguna cuestión de discrepancia del mismo, no admitirá más que una proposición de voto de censura contra él, en cuyo caso abandonará la presidencia.

Todos los diputados le aplauden.

LA INTERPELACION DE LA TELEFONICA

Continúa la interpelección de la Telefónica.

Se lee otra de los agrarios en el mismo sentido, pero pidiendo el nombramiento de una Comisión de diputados que vaya recogiendo las infracciones de la Constitución con objeto de someterlas en su día al Tribunal de Garantías. Al mismo tiempo piden que se traigan a la Cámara los expedientes de los deportados y los de los jueces y magistrados jubilados.

El señor MARTINEZ DE VELASCO la defiende brevemente.

El señor AZAÑA le contesta que la proposición es inadmisibile, por ser anticonstitucional. Agrega que lo que ocurre es que las Cortes, a la vista de las circunstancias políticas, o de las cosas, adoptan medidas que pueden llamarse extraordinarias, pero que luego, pasados esos momentos, dejan de aplicarse esas medidas. Afirma que el Gobierno seguirá actuando como hasta aquí, aunque solamente guste a los republicanos. Se dice—agrega—que se pone en peligro la independencia del Poder judicial, pero esa independencia no existe.

El señor GIL ROBLES: Está en la Constitución.

El jefe del GOBIERNO: No está. También se habla del Poder moderador de la República, y no hay tal. Afirma luego que no hay poder que pueda ser independiente del espíritu del país.

El señor ALBA: Eso lo decía Primo de Rivera. (Rumores.)

El señor AZAÑA: En algo habíamos de coincidir. Agrega que las jubilaciones de funcionarios hechas últimamente lo han sido con justicia que aclarará en su día el Gobierno.

El señor GIL ROBLES: Vengán los expedientes para probarlo.

El señor AZAÑA: Eso quisiera su señoría. (Grandes rumores y protestas.) Sigue diciendo que el Gobierno seguirá gobernando como hasta aquí y adoptando ciertas determinaciones en masa, pues fué en masa también como se trajo la República. Si no nos queréis como somos, y estáis deseando que nos marchemos, nosotros recogeremos las observaciones de la Cámara, pero debéis tener en cuenta el momento oportuno para cambiar de política. (Aplausos de la mayoría.)

El señor MARTINEZ DE VELASCO rectifica brevemente. Dice que en estos últimos tiempos ha habido ciudadanos cuyos derechos no han sido respetados.

Se procede a la votación nominal de la proposición, en el punto referente a la traída de los expedientes, y es rechazada por 142 votos contra 100.

El señor LARA explica el voto favorable de los radicales.

El señor MAURA explica el de los conservadores. Dice que el señor Azaña gobierna y se expresa en los tonos en que lo hace, teniendo presente que cuenta con la mayoría, y dice que eso no puede ser. Pues hay una gran masa de republicanos—añade—que no están conformes con esta política de arbitrariedad del Gobierno. Con esta política se están restando continuamente adhesiones a la República. (Protestas de la mayoría.)

Se quiere llevar al país, sin duda, la creencia de que la República no puede vivir y gobernar como no sea a traillazos, y este no es el medio de gobernar ni de hacer adeptos. Y si no, que el Gobierno todas cuantas explicaciones se le piden en el Parlamento. Menos mal que en lo que respecta a las jubilaciones, el ministro de Justicia dijo que se hacían por incompatibilidad de los jub-

oficinas, que han tenido que ser trasladados. El administrador y el alcaide tienen vivienda en el mismo edificio, siendo imposible vivir allí. El local destinado a mercancías se halla también continuamente húmedo, corriéndose dichas mercancías grave riesgo de estropearse y de perderse. Todo esto con los graves daños que ello supondría para el Estado. Por todo ello, he pedido al ministro que, por dignidad del Ministerio, disponga el envío de un delegado, no para que el edificio sea convenientemente acondicionado, sino con el fin de que investigue las causas de esta situación, ya que se trata de un edificio de nueva construcción, que costó cerca de millón y medio de pesetas, y proceda

oficinas, que han tenido que ser trasladados. El administrador y el alcaide tienen vivienda en el mismo edificio, siendo imposible vivir allí. El local destinado a mercancías se halla también continuamente húmedo, corriéndose dichas mercancías grave riesgo de estropearse y de perderse. Todo esto con los graves daños que ello supondría para el Estado. Por todo ello, he pedido al ministro que, por dignidad del Ministerio, disponga el envío de un delegado, no para que el edificio sea convenientemente acondicionado, sino con el fin de que investigue las causas de esta situación, ya que se trata de un edificio de nueva construcción, que costó cerca de millón y medio de pesetas, y proceda

oficinas, que han tenido que ser trasladados. El administrador y el alcaide tienen vivienda en el mismo edificio, siendo imposible vivir allí. El local destinado a mercancías se halla también continuamente húmedo, corriéndose dichas mercancías grave riesgo de estropearse y de perderse. Todo esto con los graves daños que ello supondría para el Estado. Por todo ello, he pedido al ministro que, por dignidad del Ministerio, disponga el envío de un delegado, no para que el edificio sea convenientemente acondicionado, sino con el fin de que investigue las causas de esta situación, ya que se trata de un edificio de nueva construcción, que costó cerca de millón y medio de pesetas, y proceda

oficinas, que han tenido que ser trasladados. El administrador y el alcaide tienen vivienda en el mismo edificio, siendo imposible vivir allí. El local destinado a mercancías se halla también continuamente húmedo, corriéndose dichas mercancías grave riesgo de estropearse y de perderse. Todo esto con los graves daños que ello supondría para el Estado. Por todo ello, he pedido al ministro que, por dignidad del Ministerio, disponga el envío de un delegado, no para que el edificio sea convenientemente acondicionado, sino con el fin de que investigue las causas de esta situación, ya que se trata de un edificio de nueva construcción, que costó cerca de millón y medio de pesetas, y proceda

oficinas, que han tenido que ser trasladados. El administrador y el alcaide tienen vivienda en el mismo edificio, siendo imposible vivir allí. El local destinado a mercancías se halla también continuamente húmedo, corriéndose dichas mercancías grave riesgo de estropearse y de perderse. Todo esto con los graves daños que ello supondría para el Estado. Por todo ello, he pedido al ministro que, por dignidad del Ministerio, disponga el envío de un delegado, no para que el edificio sea convenientemente acondicionado, sino con el fin de que investigue las causas de esta situación, ya que se trata de un edificio de nueva construcción, que costó cerca de millón y medio de pesetas, y proceda

oficinas, que han tenido que ser trasladados. El administrador y el alcaide tienen vivienda en el mismo edificio, siendo imposible vivir allí. El local destinado a mercancías se halla también continuamente húmedo, corriéndose dichas mercancías grave riesgo de estropearse y de perderse. Todo esto con los graves daños que ello supondría para el Estado. Por todo ello, he pedido al ministro que, por dignidad del Ministerio, disponga el envío de un delegado, no para que el edificio sea convenientemente acondicionado, sino con el fin de que investigue las causas de esta situación, ya que se trata de un edificio de nueva construcción, que costó cerca de millón y medio de pesetas, y proceda

oficinas, que han tenido que ser trasladados. El administrador y el alcaide tienen vivienda en el mismo edificio, siendo imposible vivir allí. El local destinado a mercancías se halla también continuamente húmedo, corriéndose dichas mercancías grave riesgo de estropearse y de perderse. Todo esto con los graves daños que ello supondría para el Estado. Por todo ello, he pedido al ministro que, por dignidad del Ministerio, disponga el envío de un delegado, no para que el edificio sea convenientemente acondicionado, sino con el fin de que investigue las causas de esta situación, ya que se trata de un edificio de nueva construcción, que costó cerca de millón y medio de pesetas, y proceda

oficinas, que han tenido que ser trasladados. El administrador y el alcaide tienen vivienda en el mismo edificio, siendo imposible vivir allí. El local destinado a mercancías se halla también continuamente húmedo, corriéndose dichas mercancías grave riesgo de estropearse y de perderse. Todo esto con los graves daños que ello supondría para el Estado. Por todo ello, he pedido al ministro que, por dignidad del Ministerio, disponga el envío de un delegado, no para que el edificio sea convenientemente acondicionado, sino con el fin de que investigue las causas de esta situación, ya que se trata de un edificio de nueva construcción, que costó cerca de millón y medio de pesetas, y proceda

oficinas, que han tenido que ser trasladados. El administrador y el alcaide tienen vivienda en el mismo edificio, siendo imposible vivir allí. El local destinado a mercancías se halla también continuamente húmedo, corriéndose dichas mercancías grave riesgo de estropearse y de perderse. Todo esto con los graves daños que ello supondría para el Estado. Por todo ello, he pedido al ministro que, por dignidad del Ministerio, disponga el envío de un delegado, no para que el edificio sea convenientemente acondicionado, sino con el fin de que investigue las causas de esta situación, ya que se trata de un edificio de nueva construcción, que costó cerca de millón y medio de pesetas, y proceda

FRANZ LEHAR

el mago de la música moderna, el formidable compositor de «La Viuda alegre» y «El conde de Luxemburgo», ha compuesto, a juicio de los críticos musicales, su mejor partitura, para la ópera cinematográfica

Erase una vez un vals

en la que se ha revelado como actriz y cantante verdaderamente excepcional

MARTHA EGGERTH



ESTRENO

sábado, 26, en el

TEATRO PEREDA

lados con la República. Pero, ¿por qué esa incompatibilidad?

El señor MAURA: Pues con la Monarquía vivían todos los funcionarios. Termina diciendo que está dispuesto a combatir por todos los medios la política arbitraria que está haciendo el Gobierno.

El señor REY MORA: Y nosotros también.

El jefe del GOBIERNO dice que lo que parece extraño más a algunos diputados es el confinamiento de varios españoles.

VARIAS VOCES: No, no; nos interesan las de todos.

El señor AZAÑA: Pues yo me voy a permitir decir que antes del golpe de agosto último tuvimos en nuestro poder al general Barrera y lo dejamos en libertad, a pesar de que sabíamos que era el jefe o uno de los jefes del movimiento, porque no teníamos pruebas fehacientes.

El señor LARA: ¿Y la ley de Defensa de la República?

El señor AZAÑA: Si la hubiéramos aplicado se nos hubiera reprochado. Termina diciendo que no se puede ni se debe decir que esto no es la República.

El señor MAURA rectifica brevemente. Dice que si la Dictadura fué combatida por sus arbitrariedades, ahora no parecen darse cuenta o no quieren dársela de que se está haciendo lo mismo. (Rumores.) Respecto al general Barrera, dice que si el Gobierno lo tuvo en su poder, como lo acaba de afirmar el señor Azaña, debía también tener los hilos de la trama, en cuyo caso podía haber evitado lo ocurrido actuando a tiempo, sin necesidad de dictar medidas de excepción, porque ya son demasiadas medidas de excepción las que hay.

Un DIPUTADO: ¿Quién dice eso?

El señor MAURA: El país que yo represento.

(Grandes protestas de los radicales socialistas.)

Ante estas protestas—sigue el señor Maura—yo diré que los radicales socialistas quieren también gobernar con un arbitrariedad.

El señor GORDON ORDAX protesta de estas palabras. Dice que lo que ocurre es que los que trajeron la República están divididos en dos bandos; uno los que creen que con lo hecho hay suficiente y otros que opinan que todavía debé seguir la revolución. Pero es preciso convencerse de que el país sigue siendo de las izquierdas, como lo demuestran las elecciones celebradas el pasado domingo en Cataluña.

El señor REY MORA: Si, en Cataluña, donde ha sido derrotado don Marcelino Domingo. (Nuevas protestas y nuevo incidente.)

El señor GORDON ORDAX termina su discurso en medio de grandes interrupciones.

El presidente de la CAMARA dice que mañana empezará la sesión con los presupuestos y que luego irán los ruegos y preguntas.

Se levanta la sesión a las nueve en punto de la noche.

INFORMACION DE PASILLOS DESPUES DE LA SESION

EL RUEGO FORMULADO POR DON BRUNO ALONSO

En los pasillos de la Cámara hemos interrogado a don Bruno Alonso, diputado por Santander, acerca del ruego formulado durante la sesión, ya que desde la tribuna de la Prensa apenas se percibía.

Nos dijo que había anunciado al Gobierno las condiciones verdaderamente inhabitables en que se encontraba el edificio Aduana de Santander. Las paredes rebosando humedad, y los tejados, llenos de goteras, con lo que, durante la época invernal, las dependencias se convierten en verdaderas balsas de agua. Los empleados se ven imposibilitados de ejercer sus funciones, especialmente los de las

oficinas, que han tenido que ser trasladados. El administrador y el alcaide tienen vivienda en el mismo edificio, siendo imposible vivir allí. El local destinado a mercancías se halla también continuamente húmedo, corriéndose dichas mercancías grave riesgo de estropearse y de perderse. Todo esto con los graves daños que ello supondría para el Estado. Por todo ello, he pedido al ministro que, por dignidad del Ministerio, disponga el envío de un delegado, no para que el edificio sea convenientemente acondicionado, sino con el fin de que investigue las causas de esta situación, ya que se trata de un edificio de nueva construcción, que costó cerca de millón y medio de pesetas, y proceda

oficinas, que han tenido que ser trasladados. El administrador y el alcaide tienen vivienda en el mismo edificio, siendo imposible vivir allí. El local destinado a mercancías se halla también continuamente húmedo, corriéndose dichas mercancías grave riesgo de estropearse y de perderse. Todo esto con los graves daños que ello supondría para el Estado. Por todo ello, he pedido al ministro que, por dignidad del Ministerio, disponga el envío de un delegado, no para que el edificio sea convenientemente acondicionado, sino con el fin de que investigue las causas de esta situación, ya que se trata de un edificio de nueva construcción, que costó cerca de millón y medio de pesetas, y proceda

oficinas, que han tenido que ser trasladados. El administrador y el alcaide tienen vivienda en el mismo edificio, siendo imposible vivir allí. El local destinado a mercancías se halla también continuamente húmedo, corriéndose dichas mercancías grave riesgo de estropearse y de perderse. Todo esto con los graves daños que ello supondría para el Estado. Por todo ello, he pedido al ministro que, por dignidad del Ministerio, disponga el envío de un delegado, no para que el edificio sea convenientemente acondicionado, sino con el fin de que investigue las causas de esta situación, ya que se trata de un edificio de nueva construcción, que costó cerca de millón y medio de pesetas, y proceda

oficinas, que han tenido que ser trasladados. El administrador y el alcaide tienen vivienda en el mismo edificio, siendo imposible vivir allí. El local destinado a mercancías se halla también continuamente húmedo, corriéndose dichas mercancías grave riesgo de estropearse y de perderse. Todo esto con los graves daños que ello supondría para el Estado. Por todo ello, he pedido al ministro que, por dignidad del Ministerio, disponga el envío de un delegado, no para que el edificio sea convenientemente acondicionado, sino con el fin de que investigue las causas de esta situación, ya que se trata de un edificio de nueva construcción, que costó cerca de millón y medio de pesetas, y proceda

oficinas, que han tenido que ser trasladados. El administrador y el alcaide tienen vivienda en el mismo edificio, siendo imposible vivir allí. El local destinado a mercancías se halla también continuamente húmedo, corriéndose dichas mercancías grave riesgo de estropearse y de perderse. Todo esto con los graves daños que ello supondría para el Estado. Por todo ello, he pedido al ministro que, por dignidad del Ministerio, disponga el envío de un delegado, no para que el edificio sea convenientemente acondicionado, sino con el fin de que investigue las causas de esta situación, ya que se trata de un edificio de nueva construcción, que costó cerca de millón y medio de pesetas, y proceda

POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

LA VISTA DE LA CAUSA POR EL GOLPE DE ESTADO SE CONOCEN LOS VOTOS PARTICULARES PRESENTADOS E INFORMA EL DEFENSOR DEL GENERAL BERENGUER

UNA CARTA DE DON JOSE CALVO SOTELO

MADRID.—En la mañana de hoy continuó en el palacio del Senado la vista de la causa por las responsabilidades del golpe de Estado. La animación en las tribunas fué hoy mayor que ayer.

A las once menos veinte, el presidente del Tribunal, diputado federal señor Franchy Roca, declaró abierta la sesión, concediendo el uso de la palabra al señor Peñalba.

EL VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR PEÑALBA

Comienza diciendo el señor Peñalba en su voto particular, que, al fin, se ha llegado a este momento de la vista de la causa, después de haberse escuchado múltiples comentarios irónicos en labios de muchas personas. Agrega que el pueblo español hizo la revolución de la manera que lo pudo haber hecho cualquier pueblo prócer, o sea guardando el mayor respeto para las personas que fueron responsables en el golpe de Estado. Añade que nadie puede acusar a la Comisión de Responsabilidades por haber obrado con lentitud.

Yo no he venido aquí—sigue diciendo—como un acusador de carácter político, sino como un representante político porque el fiscal y los demás acusadores tienen ya su representación, puesto que son una emanación de los representantes del pueblo.

No creo precisa una relación de los hechos, porque de todos es sobradamente conocido lo ocurrido el día 13 de septiembre de 1923, y por tanto, no hay por qué insistir en la relación de estos hechos. Todo el mundo sabe lo ocurrido en la fecha del golpe de Estado, y nadie ignora sus consecuencias.

El rey faltó, al aceptar aquel golpe de Estado, a los altos deberes que le exigía el puesto de su alta magistratura. Con él también fueron responsables otros colaboradores del Gobierno de menores importancia, y todos ellos se hicieron responsables al pretender dar un salto en las tinieblas. Porque así se puede llamar al decreto que el rey firmó el 15 de septiembre, donde se disponía la disolución de las Cortes, con el objeto de que al abrirse en el mes de octubre, nadie pudiera el esclarecimiento de las responsabilidades que habrían de exigirse.

El Ejército también había incurrido en la colaboración con los responsables, porque él, con su celo de servir al Estado, creyó que estaba sobre el espíritu del pueblo, y también en su ideología pensaba estar colocado sobre la alta función del Estado.

El Ejército incurrió en el error de las personas que colaboraron en la implantación de la Dictadura, por creer que él en sí era el elemento más representativo de la patria, contribuyendo con ello a la anarquía civil, que le llevó al ejercicio de su pretorianismo. Este caso ha ocurrido en la Historia, y por lo tanto, también tenía que pasar en España.

Continúa el señor Peñalba, y juzga la perniciosa obra realizada por el Directorio militar en los primeros noventa días de su actuación.

También se refiere al manifiesto publicado por Primo de Rivera, y en el cual, hablando del Ejército, trata a éste como casta militar. Señala que en los conceptos que Primo de Rivera se dirige al Ejército, denominándole casta superior, existe un espíritu de soberbia.

También anota las responsabilidades en que incurrió el ex rey al facilitar la obra de un Gobierno despótico.

Dice que la pena no puede ser lo mismo para los encartados por el golpe de Estado como para la persona del ex rey, toda vez que en el Código no existía penalidad para aquella personalidad.

Antes de terminar, he de hacer constar que así como en mis primeras declaraciones dije que el general Saro debía ser calificado en el segundo grupo de encartados, rectifico y considero que debe figurar en el primer grupo, como también solicito que los cuatro generales del primer Directorio sufran la pena de dos años de confinamiento a más de doscientos cincuenta kilómetros de la capital de la República y la inhabilitación perpetua.

A los generales del segundo grupo debe imponerse la pena de cuatro años de confinamiento e inhabilitación perpetua, y a las personas del Directorio cívico-militar, la de seis años de confinamiento y la misma de inhabilitación perpetua.

Dice, dirigiéndose al Tribunal, que no se trata ahora de juzgar la labor de la dictadura, sino de imponer la pena por el estigma que han de llevar los encartados, puesto que han sido violadores de la soberanía nacional, y pide que como responsables de este delito se les imponga la pena que se señala.

El señor Peñalba termina su voto particular y el presidente del Tribunal, señor Franchy Roca, concede la palabra a don Pablo Suárez Iriarte para que exponga el suyo.

EL VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR SUÁREZ IRIARTE

Comienza el señor Suárez Iriarte diciendo que el ministro de la Gue-

rra, el día 12 de septiembre, dirigió un telegrama a Primo de Rivera pidiéndole detalles sobre la declaración del golpe de Estado. Confirma también que el ministro de la Guerra, después de haber recibido aquel telegrama, sostuvo por la noche una conferencia telefónica con el general Primo de Rivera, conversación que se desahó en tonos amistosos. También juzga la responsabilidad del general Aizpuru al aceptar la designación de alto comisario, y señala que es innegable la colaboración prestada por otros generales del Ejército al movimiento de la dictadura.

Añade que los generales auxiliares en parte del éxito del golpe de Estado preparado por Primo de Rivera. Después de calificar la calidad del delito de alta traición, se dirige al tribunal diciendo que no van a juzgar los actos de la dictadura porque ellos ya se encuentran de lleno en la Historia, sino la de imponer una pena a los procesados.

Se refiere a la responsabilidad del ex rey y dice que aun cuando los Códigos no tenían para aquél ninguna, ya está bien mostrado el desprecio de justicia por la actitud del pueblo.

Estima que no es igual el delito cometido por el ex rey como el realizado por los colaboradores de la dictadura.

Califica el delito de los procesados militares como incurso en el delito de rebelión militar, aunque bastante atenuado. Agrega que no puede establecerse una gran diferencia entre el Directorio y el Gobierno, y señala que en aquél, como único responsable, debe figurar el general Primo de Rivera.

EL INFORME DEL SEÑOR PITA ROMERO

Se reanuda la sesión poco después y el presidente concede la palabra al señor Pita Romero, defensor del general don Federico Berenguer. Rechaza lo manifestado por los señores Peñalba e Iriarte, de que los hechos estén probados, y rechaza asimismo la intervención de su defendido en el golpe de Estado. Pide que se tengan en cuenta los quince meses que su defendido estuvo en la cárcel. Afirma luego que el delito de alta traición no existe en el Código y que el delito de rebelión militar es un delito incorrecto. El delito es meramente político, no pudiendo negarse los propósitos patrióticos que animaban a los que intervinieron más o menos directamente; pues es evidente que actuaron en contra de las Juntas de Defensa.

Agrega que los generales no sacaron las tropas a la calle, por lo cual no puede decirse que haya delito. El único propósito de los que intervinieron en el golpe de Estado era la formación de un Gobierno de hombres civiles. Por eso cuando el general Primo de Rivera les expuso su deseo de formar un Directorio militar mostraron su descontento. Esto explica que los generales no ocuparan cargos de importancia durante el mando del general Primo de Rivera. Considera que se trata de un delito de sedición militar atenuado, y

LOS CONFLICTOS SOCIALES

HUELGA GENERAL EN SANLUCAR DE BARRAMEDA Y GRANADA

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Se ha declarado la huelga general anunciada. Transcurre pacíficamente.

Las autoridades han obligado al comercio a abrir.

Las fuerzas de la Benemérita y de Vigilancia se han situado en los lugares más estratégicos en evitación de que se produzcan incidentes.

EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—Por noventa votos contra dos, los pescadores han acordado continuar la huelga. Respecto a la anunciada huelga general de metalúrgicos, sabemos que varios Sindicatos se han negado a ello, no yendo tampoco los de la U. G. de T.

LOS ESTUDIANTES DE GRANADA

GRANADA.—Se han reanudado las clases en la Universidad y en los demás centros docentes con toda normalidad.

LA HUELGA GENERAL EN GRANADA

GRANADA.—Con arreglo al anuncio cursado por la Confederación Nacional del Trabajo, esta mañana se declaró en ésta la huelga general. El principal motivo de la declaración de esta huelga ha sido la detención del secretario de la Federación de Sindicatos. En las obras del Hospital Clínico se presentó un numeroso grupo de huelguistas, que coaccionó a los obreros que allí trabaja-

ban, algunos de los cuales abandonaron el trabajo.

Durante el día se registró gran número de coacciones.

También se coaccionó a los conductores de taxis, pero éstos no secundaron el movimiento hasta última hora de la noche, en que se retiraron con el propósito de salir mañana a prestar servicio.

La Policía practicó durante el día catorce detenciones de otros tantos individuos que se dedicaban a ejercer coacciones.

Han sido apedreados algunos tranvías, sin que hubiera víctimas ni se produjeran desperfectos de consideración.

El gobernador ha reunido en su despacho a los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad y a la Prensa, de los cuales solicitó el concurso moral para hacer frente al movimiento, diciendo que estaba dispuesto por todos los medios a garantizar el orden público.

EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—La Federación local de Sociedades obreras ha acordado declarar mañana la huelga general. Solidaridad de Obreros Vascos ha acordado ir también a la huelga, por solidaridad. Las cigarreras se han declarado hoy en huelga por veinticuatro horas, por solidaridad con los pescadores.

OTRAS NOTAS LOCALES

EN CASTILLO (SIETE VILLAS)

EL PLEITO ENTRE CASADOS Y SOLTEROS

Una numerosa Comisión de vecinos del pueblo de Castillo (siete villas), en representación de más de un centenar de convecinos, estuvo ayer en el despacho del gobernador civil, a quien hicieron entrega de un documentado escrito, sobre resolución del ya famoso pleito conocido con el título de "Casados y solteros", o sea el que se refiere a la distribución de terrenos y obligaciones que se imponen a los encargados de los mismos, etc., etc.

El señor Rubio Callejón atendió deferentísimo a los comisionados, a quienes manifestó que se pondrá al habla con el presidente de la Junta vecinal para que trate por todos los medios a su alcance, de dar cumplimiento a lo acordado en el Concejo que se celebró bajo la presidencia del delegado gubernativo señor Cabrero, y ver el modo de terminar de una vez para siempre con este enojoso litigio.

Estos mismos comisionados tuvieron la atención de hacernos una visita, rogándonos apoyo para sus pretensiones, con el fin de que encarezcamos a la autoridad gubernativa, la necesidad de que preste, a este interesante asunto, toda la atención que merece el laborioso vecindario de la simpática villa trasmerana, cosa que hacemos con la mayor satisfacción.

DOS NOTAS

DE LA HUELGA DE ESTUDIANTES

ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES INDUSTRIALES (F. U. E.)

El vicepresidente de esta Asociación, don Francisco Bravo, nos envía una nota en la que protesta de que se les atribuya al menos la calidad de inductores de la agresión de que ha sido víctima el presidente de la sección de la Escuela Industrial de la Federación de Estudiantes Católicos.

Lamenta lo sucedido y pide que se concreten acusaciones, si es que existen medios, pues la Asociación ha tomado el acuerdo de intervenir directamente en el asunto para imponer las medidas a que hubiera lugar.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Por la Junta federal de los estudiantes católicos, nos envía su presidente, don Antonio Santos, una nota en la que afirma que en el tubión oficial de anuncios de la Escuela de Industrias ha sido expuesto un escrito emanado de la Junta de la Asociación Profesional de Estudiantes, adscrita a la F. U. E., en el que se injuria gravemente a determinados alumnos, entre ellos varios miembros destacados de la Federación de Estudiantes Católicos.

Añade que levantada acta notarial y sometido el asunto a la sección asesora jurídica, ésta declaró el hecho delictivo. Pero la Junta acordó no entablar por ahora la querrela pertinente, por no encontrar odios entre los que han de convivir juntos durante sus estudios, y en el ejercicio de la profesión, y además, porque entiende la Junta federal que, siendo responsable de cuanto en el tablón oficial figure el ilustre Claustro de la Escuela, indirectamente habría de manchar alguna persona honorable.

No obstante, archiva los documentos de referencia, más las declaraciones de determinados estudiantes de la F. U. E. hicieron indignados al conocer la agresión del presidente católico, y termina diciendo que si en el futuro, de palabra, de hecho o por escrito, fuese nuevamente molestado alguno de sus socios sin razón justificada para ello, la Junta federal recabará para entonces todo el derecho que le corresponde a entablar el recurso jurídico conducente.

GRAN CINEMA

HOY, JUEVES - GRAN EXITO

de ERNESTO VILCHES

en

EL COMEDIANTE

FILM PARAMOUNT EN CASTELLANO

CARABINEROS

NUEVO DESTINO

Procedente de Algeciras, y para hacerse cargo del puesto de Carabineros del pintoresco pueblito de Miengo, ha llegado a ésta nuestro particular amigo don Manuel Pérez.

ANTONIO ALBERDI

CIRUGIA GENERAL.

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

Amós Escalante, 10, 1.º-Tel. 29-52

Fernando Estraña

Enfermedades del sistema nervioso

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

CASTELAR, 1.—Teléfono 11-42

JOAQUIN SANTIUSTE

DEL SANATORIO MADRAZO GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

Wad-Rás, 5, 1.º.—Teléfono 13-63.

VIDA OBRERA

ATENEO OBRERO

Habiéndose tenido que ausentar de Santander, accidentalmente, el señor Revaque, que debía dar hoy, jueves, una conferencia en este Centro, queda aplazada hasta nuevo aviso.—La directiva.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE—Grupo de Educación Sindical.

En la Casa del Pueblo el domingo a las tres y media de la tarde, la entusiasta propagandista del feminismo racional, Matilde Zapata, explicará una conferencia (más bien charla familiar) sobre el sugestivo tema de palpitante actualidad "Derechos que la República concede a la mujer, y aquellos que nos debiera conceder".

La entrada será pública y se encarece la asistencia de todos los obreros en general.

SOCIEDAD DE ASERRADORES MECANICOS, SIMILARES Y MOZOS DE ALMACEN

Celebrará junta general extraordinaria hoy jueves, 24, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda.

NECROLOGICAS

DON CONSTANTINO GARAY SISAQ

Víctima de un accidente del trabajo, del que dimos cuenta oportunamente, falleció en Treceño el laborioso joven Constantino Garay Sisaq.

Con tan triste motivo, su familia, y muy particularmente sus desconsolados padres, don Santiago Garay y doña Jesusa Sisaq, están recibiendo innumerables pruebas de cariñosa condolencia, que demuestran elocuentemente la justa estimación en que se le tiene en aquellos pueblos. Estos nobles sentimientos se han visto ahora acentuados con motivo de los funerales que han de celebrarse en la parroquia de Parbayón el próximo 25.

Por nuestra parte reiteramos el testimonio de nuestro profundo pésame a la familia del malogrado joven Constantino, al pedir a nuestros lectores una oración por el descanso de su alma.

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER

ODONTOLOGO

Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7

RAYOS X

CARLOS R. CABELLO

Consulta de 10 y media a 11 y media, en la Casa de Maternidad, paseo del Alta (gratuita).

En el Sanatorio Madrazo, de 12 y cuarto a 1 y cuarto.

En su domicilio, Cañadío, 1, 2.º de 1 y cuarto a 2 1/2, Telef. 1776

SAIZ ANTOMIL

MEDICO

AP. DIGESTIVO, NUTRICION Y GLANDULAS ENDOCRINAS

De 11 a 1 y 4 a 5.

MUELLE, 34. Teléfono 1819.

en consecuencia para depurar las responsabilidades a que hay lugar y de las que no es difícil que sean ajenas al delegado de Hacienda y el contratista de las obras, parientes ambos y ambos también de Acción Republicana.

Por último manifestó el señor Alonso que había rogado al ministro le contestase sobre lo que hubiera de cierto en la muerte de dos mujeres en colisión con la Guardia civil en el pueblo de Bustillo del Monte. Señaló al ministro lo urgente del caso, por estimar que debe procederse contra quien sea el autor del hecho.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

El señor Besteiro, a la terminación de la sesión, recibió, como es costumbre, a los periodistas, a los que manifestó que mañana comenzaría la sesión con los presupuestos, para luego continuar a última hora con los ruegos y preguntas y con la interpelación sobre la Telefónica.

Manifestó luego el presidente que esperaba que con esta nueva modalidad se adelantaría mucho el trabajo en la Cámara, ya que se había bastante retrasado a consecuencia de las numerosas proposiciones que se presentan y de los debates políticos a que ellas dan lugar.

LA PROPOSICION DE LOS AGRARIOS Y LA ACTITUD DE AZANA

La proposición de los agrarios, que se discutió esta tarde en la Cámara, fué objeto de grandes comentarios en los pasillos. Muchos diputados no quisieron votar y algunos muy caracterizados, tales como el señor Sánchez Román, se abstuvieron de opinar sobre la misma. El señor Maura se extrajo de que frente a la exposición del señor Azaña de su política no se hubiera levantado el jefe de la oposición para combatir la política del Gobierno y señalar la forma en que se debe gobernar.

Ninguna intervención del señor Azaña en el tiempo de vida de estas Cortes han dado lugar a tantos comentarios como hoy.

Hubo diputado que opinaba que fueron tales el número de afirmaciones y negaciones del señor Azaña, que solamente le faltaba decir que el Gobierno no hacía caso del sentimiento nacional para gobernar a su antojo.

En general, todos los diputados salieron bastante decepcionados de la sesión de hoy en la Cámara.

INFORMACION DE BARCELONA

HAN SIDO REMITIDAS A MADRID LAS LISTAS OFICIALES DE LOS CANDIDATOS TRIUNFANTES EN TARRAGONA

BARCELONA.—Dicen de Tarragona que el gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que se habían remitido a Madrid las listas oficiales de los candidatos triunfantes, por el siguiente orden:

Ventura Gassols, Simó, Rovira, Andreu, Ronet, Folch, Farreras, Gales, Casabo, Tallado, Ibar, Cambria, Serhar y Ventosa.

Los señores Casabo, Tallado y Ventosa pertenecen a la Lliga. Los demás a la Esquerra.

Manifestó finalmente el gobernador que los datos exactos no podían facilitarse sin hasta que terminaran de recibirse los del escrutinio.

INFORMACION DE ANDALUCIA

LA BANDERA ANDALUZA EN EL AYUNTAMIENTO SEVILLANO

SEVILLA.—Esta mañana, y por vez primera, se izó en el Ayuntamiento la bandera andaluza a los acordes del "Himno de Riego" y el pasodoble "La Giralda". El alcalde accidental, al tiempo de izar la bandera, se asomó a un balcón, pronunciando un discurso, en el que hizo la apología de Andalucía y dijo que San Fernando repartió sus tierras entre el pueblo y que igual hará la República.

A los pocos momentos de terminado el discurso un grupo de jóvenes de buen humor se presentó en las distintas ventanillas de las oficinas municipales, preguntando qué había que hacer para optar al reparto y cuáles eran las tierras que a ellos les correspondían.

POLITICA ALEMANA

HITLER HACE UNA CONTRA PROPOSICION

BERLIN.—Hitler ha contestado negativamente a las condiciones que le fueron impuestas por el jefe del Estado para la formación de un Gabinete de mayoría parlamentaria, sin las atribuciones que confiere el artículo 48 de la Constitución respecto a la promulgación de los decretos. Pero esta negativa de Hitler no significa ruptura, sino que más bien tiene todos los caracteres de una contraproposición. Hitler se compromete a formar un Gobierno presidencialista, para el cual podría hallar la mayoría parlamentaria propuesta por Hindenburg.

o que ser tras-

o el ale-

el mismo edit-

ivir allí. El li-

ncias se halla-

húmedo, or-

as grave ries-

perdersa. To-

daños que ali-

do. Por todo

istro que, por

o, disponga el

o para que el

mente acondi-

de que inva-

o situación, ya

ficio de nueva

cerca de mil-

as, y proceda

RDAX protesta

que lo que

con la Repú-

bandos; uno

o hecho hay

uan que toda-

n. Pero es pre-

el país sigue

s, como lo de-

celebradas el

añaba.

Si, en Casti-

estado don Mar-

as protestas y

RDAX termina

e grandes inte-

CAMARA dice

sesión con los

o irán los ruc-

a las nueve es

PUES DE

o que ser tras-

o el ale-

el mismo edit-

ivir allí. El li-

ncias se halla-

húmedo, or-

as grave ries-

perdersa. To-

daños que ali-

do. Por todo

istro que, por

o, disponga el

o para que el

mente acondi-

de que inva-

o situación, ya

ficio de nueva

cerca de mil-

as, y proceda

RDAX protesta

que lo que

con la Repú-

bandos; uno

o hecho hay

uan que toda-

n. Pero es pre-

el país sigue

s, como lo de-

celebradas el

añaba.

Si, en Casti-

estado don Mar-

as protestas y

RDAX termina

e grandes inte-

CAMARA dice

sesión con los

o irán los ruc-

a las nueve es

EN LAS CIUDADES Y VILLAS DE CANTABRIA

RELIEVES PROVINCIALES

En Meruelo se preparan varios festejos populares como inauguración de la nueva plaza de abastos.

—El mal tiempo, que impide las labores de la pesca, es causa que aumente la crisis de aquella clase marinera.

—La nieve empieza a manifestarse sobre los montes que rodean el Valle de Luena.

—En el Valle de Iguña, con motivo de una velada artística, se promueve un lamentable incidente entre dos grupos de jóvenes.

CASTRO-URDIALES

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde don Pedro Domínguez celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Barrón, Villaverde, Zamanillo, Prado, Gutiérrez, Cruz, Eguren, Valle, Tueros, Rodríguez, Amor, Arriola, González y Baranda.

Se dió lectura a un oficio de la Junta provincial de Beneficencia, comunicando no es posible acceder a la modificación solicitada por el Alcaldía sobre la inversión del legado del finado don Manuel Villanueva, por ser contraria a la instrucción que regula las instituciones benéficas. El señor Baranda pide se mantenga el acuerdo anterior adoptado por el Ayuntamiento, formulando una proposición en dicho sentido.

Establóse con tal motivo un animado debate, decidiendo, por fin, la presidencia que el asunto pasase a informe de la Comisión.

El señor Tueros protestó la decisión presidencial, produciéndose un violento incidente, al que puso fin el señor alcalde, levantando la sesión.—C.

MALIAÑO

LA FIESTA DE SANTA CECILIA

Como es sabido, el día 22 fué la fiesta de Santa Cecilia, Patrona de la Música.

Nuestra Coral, no habiendo podido celebrar la por coincidir con día de labor, la celebrará durante los días 26 y 27.

A tal efecto, para el día 26 ha dispuesto la celebración de un pequeño concierto y baile en el Salón Apolo, a las diez de la noche. Esta fiesta tendrá carácter íntimo y solamente será para los señores socios.

El domingo, a las diez de la mañana, todos los coralistas se trasladarán a la iglesia parroquial, donde se celebrará misa solemne cantada por el coro de hombres. También durante el acto religioso será interpretada la solemne partitura del maestro T. L. Villoria "Ave María", a voces mixtas.

Por la tarde, los coralistas se reunirán en fraternal banquete, como terminación de estas fiestas en honor de su patrona Santa Cecilia. Juan de Cantabria

ONTANEDA-ALCEDA

FINAL DE CONCURSO

El pasado sábado, día 19, dió fin al concurso de "lor" que se celebró en el establecimiento del industrial de Ontaneda don Luis Díaz Artoia, y en la que tomaron parte una veintena de parlidas.

El primer premio lo ganaron la partida formada por Antonio Magaldi y Santos Diego.

El segundo premio lo consiguió don Julio Diego y Pedro Villegas. Felicitamos a los premiados.

OTRO CONCURSO

Este concierto de "mus" y se celebrará en el Café Victoria desde el día primero del próximo mes de diciembre.

Estará abierta la inscripción hasta el día 30 inclusive. Para estas fechas han sido muchas las partidas que se han inscrito; por lo tanto, ya está asegurado el éxito de organización.

LA GRAN VELADA DEL DOMINGO

El coro montañés "El Sabor de la Tierra" se presentará el domingo, 27, con el siguiente programa:

Primera parte.—"¡Con aire!", del maestro Lázaro; "Tonadas campurrianas", del maestro Guerrero; "Canción de marineros", de Lázaro; "¿Qué tenías ayer tarde?", tonadas; "De ronda", de Lázaro; "A tu puerta", canción popular con baile de pandero.

Segunda parte.—"Venimos de los Mártires", de Dño Vital; "El capullo", de Lázaro; "En el campo", armonizadas por Carré; "Volar bien volaría", con bailes "a la pandero"; "La Tierra", de Guerrero. Tercera parte.—"La noche de San Juan", de M. Llano (estampa folklorica); "Tonadas populares", de Hoz, Alvarez y Tito Sierra; "Canciones dialogadas", por la pareja de niños Garmín y Pepe; "Moza en la comarca", de Guerrero; "Buenas", de Villanueva.

Precios: Profesionales, 1'50; general, 1 y niños, 0'50.



R-205

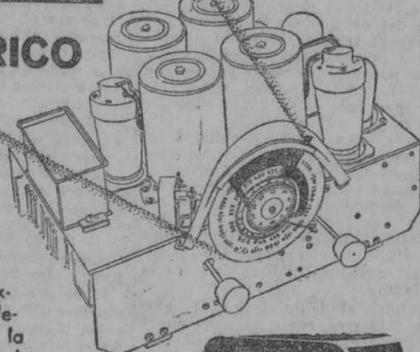
PRINCIPALES VENTAJAS DEL 630

- 4 circuitos a "superinductancia" ó nuevas válvulas "Miniwatt"
- Escala micrométrica iluminada
- Nuevo altavoz dinámico
- Ondas cortas, ondas largas
- Sintonía silenciosa
- Blindajes a "superinductancia"
- Un solo mando
- Adaptable a todos los voltajes

CONTROL MICROMETRICO

El receptor Philips a "superinductancia" 630 lleva un novísimo control micrométrico; es decir, un instrumento exclusivamente usado, hasta ahora, en costosos aparatos de laboratorio e incorporado por primera vez a un receptor por Philips. La insospechada selectividad de este aparato hace imprescindible esta escala para poder abarcar la gama tan extensa de emisoras que con él se captan.

Ya no es necesario sintonizar; no hace falta explorar el éter en busca de las emisoras; simplemente se regula la escala micrométrica con la misma sencillez con que se busca el número de un teléfono o se pone en hora un reloj. Nuevo procedimiento de sintonía silenciosa.



PHILIPS



Super-Inductancia

Adquiéralo previa demostración gratuita en las Representaciones Oficiales de Philips Radio establecidas en todas las capitales y pueblos importantes

VENTA A PLAZOS

630

Representante oficial de PHILIPS RADIO en Santander (capital y provincia)

CESAR GANDARA	Wad-Rás, 2.	SANTANDER
JOSE ESPURZ		REINOSA
MANUEL DIAZ		TORRELAVEGA
RAFAEL GOMEZ		SANTOSA
	CASA AUTO GOMAS	
	SUBAGENTES: En Laredo, Castro, Ampuero, Ramales y Ontaneda.	
	TALLER DE SERVICIO PHILIPS	
	Wad-Rás, 2.	SANTANDER
TALLER NUM. 226.		

MERUELO

INAUGURACION DE LA PLAZA

Como habíamos prometido en estas columnas, vamos a dar el programa de las fiestas que tendrán lugar el domingo, día 27 de los corrientes, con motivo de la inauguración de la plaza del mercado.

Dicho día, una banda de música recorrerá las calles a la hora de diana tocando alegres pasodobles. A la salida de misa mayor habrá en la plaza un concierto musical por dicha banda, hasta la una de la tarde, en que tendrá lugar el banquete popular, al que están invitadas todas las personas que lo deseen tanto de Meruelo como forasteros. Las inscripciones se harán en la Secretaría del Ayuntamiento.

Después del banquete, dará un concierto una sección de la Coral de Santander, alternando con la banda que interpretará escogidas piezas de su repertorio. Continuando después la romería en la misma plaza tomando parte además de la referida banda un marubrio y un acordeón y violín.

Por la noche, habrá gran verbena con iluminación eléctrica y farolillos a la veneciana, etc., etc. ¡Ah!, también se dice que si habrá fuegos artificiales y algún globo que se lanzará al aire para diversión de los asistentes. Trasmeranos, el domingo, 27, a Meruelo a divertirse! A ver la plaza del mercado, que es vuestro mercado, tanto como nuestro.

UN ANUNCIO

Por la autoridad competente ha sido fijado un bando prohibiendo el paso por la plaza de toda clase de ganado bajo la multa de 15 pesetas. Asimismo se hace responsable a los padres de los desperfectos que los chicos llevan a efecto en dicha plaza. Muy bien y que se cumpla.—El responsable.

LAREDO

SANTA CECILIA

Con muy mal tiempo se celebró esta tradicional romería, y por tanto la afluencia de la juventud al laborioso barrio de Tarrueza fue escasa.

La Banda municipal tocó variados baillables por la tarde, regresando al anochecer a la plaza de la Constitución, donde continuó el baile hasta las siete.

PESCAS

El mal tiempo que persiste desde el domingo tiene paralizadas todas las faenas, aumentando la grave crisis que vienen atravesando estos obreros del mar.

BAILE

La simpática Sociedad Artística Laredana celebró anoche en la casa social un baile, que resultó animadísimo, por la mucha y selecta concurrencia que acudió al mismo.

A. ESCOBIO ANDRACA
MEDICO
Neurología.—Enteemedades mentales y de nutrición.
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.
Juan de la Cosa, 25, 1.º.—Tel. 2.764

VALLE DE LUENA

EL TIEMPO

Se nos acabó el veranillo de San Martín, que duró unos días, y ya hemos entrado de lleno en el invierno. El tiempo es ya muy frío; agua abundante y granizo; el Somo coronado de blanca nieve.

LOS CIERROS

Este asunto trae al vecindario medio loco; todos piden... y piden la luna; entre tanto, no se habla de otra cosa, pero los ánimos se excitan. Veremos en qué para todo ello.—C.

VALLE DE IGUÑA

LA SERNA

Velada teatral

Ante un abundante y selecto público, el pasado domingo se celebró la magnífica velada teatral, poniendo en escena la bonita comedia titulada "El sombrero de copa", esta hermosa obra fué interpretada primorosamente por los jóvenes de esta localidad.

Los intérpretes de esta obra fueron los siguientes: Carmen González, Carmina García, Teresa García, Polonia Iñán, Concepción Terán, Isidro González, Jesús García, Basilio Carranza, José Gutiérrez y Facundo Carranza. Terminó la velada con el precioso sainete cómico endos actos, titulado "Parecitos".

A todos los noveles artistas, así como también al dirigente de esta función, el inteligente y buen amigo nuestro don Luis Miguel, les damos nuestra más cordial enhorabuena por el feliz éxito obtenido en esta benéfica velada.

Mientras los artistas se preparan para el sainete cómico, fué promovido por unos incultos jóvenes, que se abofetearon dentro del local, un escándalo que dió origen a que la gente se excitara, queriendo salir del salón precipitadamente, cosa que pudo evitar don Luis Miguel, que recomendó calma y serenidad. ¡Qué les parece a estos jóvenes de eso? No tenían en el Valle suficiente terreno para discutir allí cuanto quisieran, y no que dieron esa campanada en donde jamás debían entrar para formar escándalo.—C.

Vino BAYARD El más energético de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

EL DIA EN TORRELAVEGA

PARA REMEDIAR LA CRISIS DE TRABAJO

La suscripción organizada por la Cámara de Comercio de esta ciudad, para el logro de pesetas con que realizar obras de verdadera utilidad pública que eviten el paro obrero forzoso, está constituyendo una prueba inequívoca de la proverbial generosidad de los comerciantes e industriales de Torrelavega y pueblos de su Ayuntamiento.

Aunque dicha suscripción está condicionada a determinada cantidad, han modificado ésta con muy notable aumento casi todos los que, hasta ayer, han mandado a la Cámara el boletín de suscripción, como tal puede observarse por la lista de donantes que hoy comenzamos a publicar y continuaremos en días sucesivos para que se conozca la plausible disposición de todos nuestros comerciantes e industriales en favor de la solución del problema que hoy tanto preocupa, a la vista del cual se tiene la seguridad de que el ejemplo del comercio y de la industria del Ayuntamiento de Torrelavega cundirá en otros sectores para que el esfuerzo sea digno de encomio y merezca el agradecimiento de aquellos a quienes beneficia, ya que nos consta que el sacrificio se hace con gusto, como lo revelan algunas cartas dirigidas a la Cámara, de entre las cuales publicamos la siguiente:

"Cámara oficial de Comercio e Industria.—Torrelavega.

Muy señores míos: Recibida su circular, referente a la suscripción "pro obreros parados", no solamente recibí con gran complacencia su iniciativa e invitación, que dejó confirmada con el adjunto boletín que suscribí, por el 10 por 100 de mi cuenta al Tesoro, sino felicito a ustedes por tan justa como elevada comprensión, que ha de servir para mitigar, siquiera en parte, el problema del paro forzoso.

Lo que me es grato manifestarles, reiterándoles mi felicitación, por tan honrosa causa.

De ustedes affmo., Miguel Guerra.

Lista de suscriptores.

- Don José Molleda Ugarte, 100 pesetas; don Francisco González G. Olmos, 15; don Augusto Pando, 25; don Manuel Albarrán, 10; Hijo de Juan Bautista Sañudo, 200; don Julián Urbina, 100; don Fidel Ramón Palacio, 92,20; don Jaime Fernández Diestro, 105; don Julio Fernández Gatío, 4; don César Campuzano, 100; Sucesor de Jacobo Díaz, 85,80; don Miguel de la Puerta, 26,20; don Luis Compostizo, 20; don Pedro Compostizo, 80; don Aureliano Sandi, 20,80; don Semillano Fernández, 10; don Feliciano Aguado, 5; doña Teresa Peydró, 7,20; don José Ruiz Revuelta, 30; Collado Hermanos, 177,75; don Luis Marino, 38; don José Herrero Fernández, 80; don Jacoín Obeso, 27,55; don Emilio Puente, 27; don Manuel Argumosa, 10; Lechera Montañeses, 250; don Santiago Ortiz, 85,80; don José Villegas Riancho, 10; don Jesús Peña, 25; don Victorino Otero, 23; Viuda de Antonio Leñero, 5; doña Encarnación García, 15; don Fusblo Andrea, 13,50; don Saturnino Manuz, 10; Sucesor de Joaquín G. Novoa, 7,20; don Luis Fernández Velasco, 15; don Pedro Carranceja, 5; don Emeterio González, 50; don José Fernández Diestro, 20; don Manuel Sánchez, 20; don Eduardo Sáinz Camino, 13,20; Hija de Josefa Hoyos, 30; don Nemesio Palado, 30; don José Mazón, 15; don José Gutiérrez Alonso, 100; Hijo de Ramón Peña, 35; Sucesor de Moreno Lucyo, Díaz y Alvarez, 100; don Bautista Higuera, 4; don Luis González Pérez, 6,50; don Pedro M. Gómez, 125; don Sinfoniano Ródenas, 38; doña Dolores Lucio, 10; don Herminio Azcarate, 100; don Isidro Díaz-Bustamante y familia, 600; don José Peña, 72; don Modesto Martínez Díaz, 50; Real Compañía Asturiana, 1.000; don Alejandro Santos (Viñoles), 10; Círculo de Pesca, 20,70; Hijo de Pascual Alonso, 62,50.

Suma y sigue. 4.352,70 pesetas.

NOTAS MUNICIPALES

En el Palacio municipal había ayer asuntos de gran interés; pero nuestra discreción nos vedó hoy por hoy dar a conocer a nuestros lectores algunos de los asuntos. Sin embargo, si podemos hacer público que por la Agrupación Socialista de la localidad ha sido presentada en el Ayuntamiento la renuncia de concejal, fundada en motivos de salud, de don Manuel García, primer teniente alcalde, perteneciente al partido socialista.

La Comisión, compuesta por el alcalde don José Mazón, y el presidente de la Cámara de Comercio, don José Molleda, y el directivo de esta entidad, don Santiago Sañudo, que iban a ir el último martes pasado para Madrid, a gestionar diversos asuntos de gran interés para Torrelavega, ya tenido que aplazar el viaje en vista de que la Jefatura de Obras públicas de la provincia aun no ha despatchado el proyecto del paso a nivel de la Estación del Norte, que tiene en su poder hace más de un año.

DANDO LAS GRACIAS

Los directivos de la Sociedad Coral nos ruega hagamos constar en las columnas de LA VOZ DE CANTABRIA, su agradecimiento a todas las personas que asistían a la velada celebrada el lunes por la noche en el Teatro Principal. Quedan complacidos.

EL ORFEON TORRELAVEGUENSE Y LA FIESTA DE SANTA CECILIA

Con gran entusiasmo celebró el Orfeón Torrelaveguense la fiesta de Santa Cecilia. Entre los varios festejos que figuraban en el programa el que más destacó por su brillantez fué el baile que celebraron por la noche, después del banquete, en el Hotel Bilbao.

El espacioso salón estaba profusamente iluminado y adornado con mucho gusto, formando un hermoso conjunto con la belleza de las mujeres que asistieron a la fiesta.

No publicamos la lista de las numerosas señoritas que había por miedo a incurrir en lamentables omisiones.

El baile estuvo amenizado por una notable orquesta dirigida por el maestro Guerra.

TELEGRAMAS DE PROTESTA

Los padres de familia y los alumnos del Instituto de Torrelavega han cursado al ministro de Instrucción pública los telegramas siguientes:

Padres alumnos injusta destitución catedrático Félix Baños protestamos respetuosa energicamente pidiendo inmediata reposición.—Padres de familia.

Declarados huega alumnos Instituto Torrelavega protestan respetuosa pero energicamente destitución catedrático Félix Baños y rogamos inmediata reposición.—Los alumnos.

UN NOVENARIO

Patrocinado por las Hijas de María se celebrará un solemne novenario en honor de la Purísima Concepción.

De los sermones está encargado el reverendo Padre Ignacio de la Cruz, del Colegio de los SS. CC. de esta ciudad.

LA CONFERENCIA DE MARIANA

En la Biblioteca Popular mañana viernes a las siete y media dará un interesante conferencia sobre el tema: "La tuberculosis, sus peligros y medios de evitarla", el culto director del Dispensario Antituberculoso, don Angel Cuevas.

Existe gran animación por acudir a este acto científico.

Los socios de la Biblioteca Popular, pueden proveerse de invitación en los locales de la misma hoy de siete a nueve, solicitándolas del bibliotecario.

SESION SUSPENDIDA

La sesión municipal que debía haberse celebrado ayer tarde, a las siete, no pudo llevarse a efecto por falta de número de concejales.

La subsidaria tendrá lugar mañana viernes a la misma hora.

A. Ruiz de Villa

EN LIERGANES

Se venden 700 carros prado con dos caballos. Para informes: Luis Haro Cantolla, en Liérganes, y Saturnino Enrique Díez, agente de negocios, en Zamora.

LIERGANES

NOTAS DOMINGUERAS

La lluvia, que incessante cayó el pasado domingo, motivó vívase concurridísimo el salón teatro de jóvenes de ambos sexos, que al finalizar la fiesta salaban entusiasmados la magnífica instalación musical inaugurada, que sustituye al arcaico manubrio. Como su nombre lo relaciona con bailes, ya la edad no nos permite nuestra asistencia, con tanto sentimiento por nuestra parte, buscáramos solazar la madurez de nuestra existencia acudiendo los sábados a las sesiones cineastas que se darán en el mismo salón.

POLICIA RURAL

Por estimarlo así el alcalde de este Ayuntamiento, esta es la fecha que a nosotros funciona ese organismo de vital importancia creyendo ha unos meses, a pesar de haber ordenado el señor Ruiz Rebollo, en funciones de gobernador interino de la provincia, y el señor Barón de Beorlegui, en sendas comisiones remitidas al citado alcalde, que nos dice que las causas que motivan el no funcionamiento de la entidad policía rural, son, el deseo de que no formen parte de dicho organismo representantes designados por la Sociedad Trabajadores de la Tierra. Lamentamos estas obstrucciones que al avivar rencores y odios pugnan con todo principio democrático.—Arrd.

VIRGEN DE LA PEÑA

NUEVO DOCTOR

Acaba de doctorarse en la Universidad Central el joven e ilustrado médico, alumno de las Clínicas de los doctores Marañón, Medinaveta e Instituto Rubio, don Fernando D. Munio y González de la Torre, hijo de nuestros apreciables amigos don Camilo y doña Margarita, vecinos del cercano pueblo de Ibio y sobrino del anciano y venerable médico titular del Ayuntamiento don Mazcuerras, don Fernando D. Munio. Felicitamos al nuevo doctor y a sus estimados familiares deseándole numerosos triunfos en su difícil carrera.—T. B. S.

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

Contas... PAGO. — Felpas, Ri...

«Chevrolet» cuatro... Guerra.

PARATOS DE RADIO, fo...

MANOCHEGOS SU... para mesa, sir...

máquina «Univer... alemana, con cepi...

«Singer» bobina cén... seminueva, y varios...

LOBOS polifacos, g... galgos, collies, p...

lujo. Palomas, etc. Pajera...

CARBON para brasero de... picón, sin tufo; antracita...

AUTOMOVIL europeo, sie... te caballos, conducción...

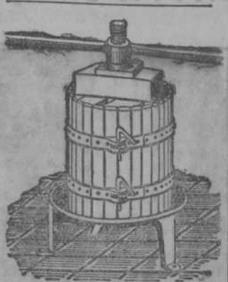
YA LLEGO... Cisco Herra... (para braseros). Sin tufo...

Alquileres... SE ALQUILA piso de cha...

ENSANTANDER. Se arrienda finca propia...

ALQUILAN pisos soleados, subida Barrio Obrero...

90 pesetas. Informan, en...



Prensas para uva...

Estrujadoras para uva...

Pida catálogo a Victor GRUBER y Cia., Lda.

PISOS GENTRÍCOS, soleados, termosifón, baños...

PARA CONSULTORIO MEDICO cede habitación muy...

0,35 ptas. ... 7 palabras
0,65 " ... 15 "
0,95 " ... 25 "

Enseñanza

BAILES. — Academia Lumbreras; distinguida, seria...

ALGEBRA, Cálculo mercantil, Contabilidad, Ta...

GRAN PENSIONADO-Colegio, señoritas de Rodríguez...

ACADEMIA MERCANTIL. Primero de Mayo, 18, segundo...

modernos, rápidos y eficacisimos.

Traspasos

TRASPASO almacén de vinos. Razón, Administración.

URGENTE.—Traspaso comercio, sitio céntrico, pocos...

TRASPASO comercios Blanca, Plaza Vieja, Esperanza...

TRASPASO, en Burgos, comercio de tejidos y confecciones...

formas, en esta Administración.

TRASPASO, por ausencia, Bar-Restaurant, calle...

Colocaciones

URGE peluquero cortador, para peluquería señoras...

Hospedajes

HUESPEDES establecimientos en casa tranquila, magníficas...

Profesores en parios

VISITACION F. TOLOSA, Profesora en parios, masajista...

ESPERANZA OLMEZ, profesora en parios. Hospedaje...

FELISA ARISTA, profesora en parios. Diplomada...

de Maternidad. Numanzia, 4, 4.º Teléfono 31-89.

Varios

ELECTRICISTA MARTINEZ—Instalaciones y reparaciones...

ENCHUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos...

PERRO «SETTER» irlandés, color caoba, de dos años...

OJOS ARTIFICIALES hago a la medida, color igual...

PECTORAL INFANTIL FEDERAL. Cura catarros...

MUDANZAS-TRASLADOS, desarmado y armado de muebles...

REPARAMOS RADIOS de todas marcas...

CHISQUEROS, máquinas coser, fonógrafos...

REPARACION de baterías a precios económicos...

CASAS A PLAZOS.—La Compañía santanderina «El Hogar»...

AGENCIA «ALONSO». Informa, tramita documentos...

INSTALACION motores, bobinaje; toda clase de reparaciones...

GARAJE MONTAÑA JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET-CADILLAC LA SALLE

Talleres, Garaje y Oficinas: San Fernando, 2 - Teléfono 24-18

SANTANDER

T. S. H.

Casa MONTANERO

SAN FRANCISCO, 35

Receptores americanos:

ATWATER-KENT c/e

BRUNSWICK

ZENITZ

ZENETTE

CLARION

APEX

SENTINEL

CROSLLEY

ACRATONE

Europeos:

TELEFUNKEN

PUNTO-AZUL

Amplificaciones gramofónicas.

Gramófonos. Linternas eléctricas.

Discos Regal. Pilas y baterías.

Lámparas de alumbrado, etc., etc.

CAZADORES

Armas de guerra...



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Barcelona: Via Layetana, 2. Madrid: Plaza de las Cortes, 6.

Servicios regulares de vapores comerciales y correos...

Salidas semanales: los sábados, de Barcelona...

Salidas para BILBAO, los jueves, y para BARCELONA...

Con salida de SANTANDER los lunes, quincenalmente...

LINIA FERNANDO POO Servicio rápido quincenal...

SERVICIOS DIARIOS ENTRE MALAGA Y MELILLA-MELILLA...

Salidas de CADIZ los días 1-5-10-15-20 de cada m.s.

Para informes y pasajes: M. LOPE DORIGA. Muelle, 34.

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4

Sillones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos...

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4

Sillones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos...

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4

Sillones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos...

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4

Sillones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos...

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4

Sillones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos...

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4

Sillones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos...

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4

Sillones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos...

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4

Sillones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos...

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4

Sillones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos...

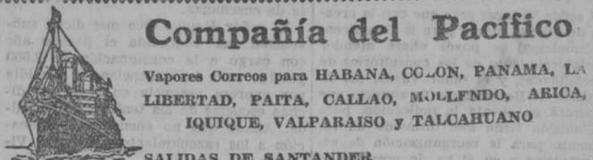
Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4

Sillones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos...

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4

Sillones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos...

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4



Compañía del Pacífico

Vapores Correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA...

LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE...

SALIDAS DE SANTANDER

ORCOMA 18 de diciembre.

El precio del pasaje en tercera clase con destino a HABANA...

Admiten pasajeros y carga, así como pasajeros para CORUNA...

facilitando informes y condiciones sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHEA SANTANDER. Paseo de Pereda, 9.

Facturas - Sobres Tarjetas de visita

Editorial Montañesa

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga...

entre España y Ultramar

SERVICIOS DEL MEDITERRANEO A CUBA Y MEXICO...

Y DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK, CUBA Y CENTRO AMERICA

Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona...

de Barcelona el 16, de Valencia el 17, de Alicante...

de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18, de Cádiz...

de Cádiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, Coruña...

Habana y Veracruz. ALTERNADA CON

Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona...

de Barcelona el 16, de Valencia el 17, de Alicante...

de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz...

de Cádiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York...

Habana, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello...

y Cristóbal. SERVICIO TIPO GRAN HOTEL-T. S. H.-RADIOTELEFONIA...

ORQUESTA & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje...

se mantiene en la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios...

combinados para los principales puertos del mundo...

servidos por líneas regulares. Para más informes...

dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ...

Y COMPANIA Paseo de Pereda, número 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ»

FRIO

Se vende la instalación doble de dos compresores «Lebrun»...

SUPERHETERODINO

ECHOPHONE

8 válvulas. Altavoz dinámico

Dispositivo para Pick up. PESETAS 1.100

Pida una prueba a su representante: ISAAC SANTIAGO ALFONSO VIII, 2

ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant JULIAN GUTIERREZ

CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHS Y TES

con servicio moderno del más refinado gusto.

RESTAURANTE RENOMBRADO Plato del día: Escalopines de ternera napolitana.

MILLARES DE MEDICOS

revertieron a sus hijos con LACTOFITINA

LACTOFITINA

porque la referida es fermentación científica...

LACTOFITINA

ha demostrado que en casos de debilidad general...

LACTOFITINA

es el tónico reconstituyente infantil insuperable

LACTOFITINA

Preparación del LABORATORIO ISERO, TOLESA

en el FRASCO EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

CERVEZAS

LA BEBIDA HIGIENICA POR EXCELENCIA...

ALGUNOS ENTUSIASTAS LLEGAN A LLAMARLA EL PAN LIQUIDO

NADA MEJOR, NI MAS AGRADABLE, CUANDO ES SERVIDA FRESCA...

NINGUNA OTRA BEBIDA FORTALECE Y ALIMENTA COMO UNA BUENA CERVEZA

S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

ELABORA EN TODAS SUS FABRICAS LAS SELECCIONES CLASES «DOBLE-BOCK»...

«IMPERIAL ALEMANA» Y ESTILO «MÜNICH». LA EXQUISITA CERVEZA DE BARRIL SE SIRVE...

EN TODOS LOS CAFES Y BARES DE SANTANDER

PEDIDLA SIEMPRE

LA TERCERA SESION DE PRESUPUESTOS

SE ACUERDA CONCEDER UNA SUBVENCIÓN A LAS CAJAS DE AHORROS DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

Se celebró ayer la tercera sesión de presupuestos. Presidió el alcalde, señor García, y asistieron los concejales señores Villegas, Bustamante (V.) y (H.), Herbón, Torre, Cimiano, Ruiz, Villa, Camino, Castillo, González (H.) y (C.), Ontavilla, Vergara, Vayas, Leiza, Ramos, Rivero, Falagán, Lastra, Conde, Méndez y Ringelke.

Continúa la discusión del presupuesto de gastos por el capítulo VII, "Salubridad e Higiene". En el artículo primero se rebaja la consignación por exceso de consumo de aguas de 5.000 pesetas a 3.000, y en el artículo segundo se consiguan 7.350 pesetas de aumento para la brigada de obreros eventuales y 7.220,75 para conductores del Cuerpo de la Limpieza. Se suprime la consignación de cien pesetas para Oblata y alumbrado de la capilla del cementerio de Ciriego.

El resto del capítulo no sufre alteración con relación al proyecto, rebajándose 30.000 pesetas que figuraban nominalmente para atender a la transformación del servicio de la limpieza.

En el capítulo VIII, "Beneficencia", propone la Comisión 12.000 pesetas para tres nuevas plazas de médicos y 3.000 para una de practicante, con el fin de poder atender debidamente el servicio de la Beneficencia domiciliar y conceder la jornada de ocho horas a los funcionarios de la Casa de Socorro. Se aumenta también en 36.000 pesetas la consignación para medicamentos a las clases pobres.

El señor Villegas cree que con la creación de nuevas plazas para la Beneficencia municipal se puede ahora atender al establecimiento de los consultorios de especialidades, y el señor Vayas, por la Comisión de Beneficencia, le anuncia que se tendrá en cuenta la indicación, pues la Comisión tiene casi ultimado un reglamento para la reorganización de estos servicios y en él ha de preverse lo de las especialidades.

Se suprimen la subvención de quinientas pesetas a la Junta de Beneficencia; la de 15.000 pesetas, para la protección médico escolar, en atención a que se asigna cantidad superior para Colonias escolares, y se rebaja a 6.500 pesetas la de 10.000 para tratamientos especiales de niños enfermos.

El resto del capítulo es aprobado sin alteraciones.

Al capítulo IX ("Asistencia social") se proponen los siguientes aumentos: De 4.000 pesetas para retiro obrero, y 1.500 pesetas para el Patronato Honorable de la Vejez. Y las siguientes disminuciones: De 2.000 pesetas la de "Subvenciones que se acuerden", y la de 1.000, como subvención a la Casa de la Montaña.

Se aprueban estas modificaciones, con la sola excepción de la correspondiente a la Casa de la Montaña, de Madrid, que después de alguna discusión, se acuerda sea respetada.

El señor Vayas anuncia que por precepto de la ley, el Municipio viene obligado a consignar en presupuesto cantidad suficiente para atender a los gastos que ocasione la nueva oficina pro parados, que está afecta a la Delegación provincial del Trabajo. Después de alguna discusión, se acuerda destinar a este fin 15.000 pesetas.

El señor Leiza, en nombre de la minoría socialista, pide que se consigne una cantidad en presupuestos como subvención para las Cajas de Socorro de aquellas sociedades obreras organizadas que las tengan establecidas.

Cree que aunque el estado de la hacienda municipal no permita grandes dispendios, una consignación de 5.000 pesetas puede servir de estímulo para los demás años, y de confortadora aportación para los obreros, ya que verían en ello el propósito del Municipio de preocuparse de tan importante problema, al que en años sucesivos podría prestar mayor atención y aportación.

El señor Villegas se muestra conforme con la propuesta del señor Leiza, por el alto interés social que encierra, pero dice que la minoría monárquica no puede prestarlo su aprobación en la forma que pretende dicho concejal se redacte el enunciado, ya que parece pretender la minoría socialista condicionar la subvención para las sociedades ya organizadas y con un marchamo político determinado.

El señor Leiza aclara que de dicha subvención podrán participar todas las sociedades que posean dichas Cajas de socorro, incluso los Sindicatos católicos, si llega el caso.

El señor Villegas recoge la alusión y habla del Sindicato Católico de Obreros del Muelle, desaparecido o reducido a su mínima expresión por un zarpaço socialista. Sindicato éste que poseía antes que otros muchos el servicio de socorro perfectamente organizado por los propios obreros y con aportaciones de los mismos. Precisamente ese afán de absorción socialista de todas las pequeñas organi-

zaciones obreras, es lo que inspira recelos a la minoría que representa para votar sin condicionar un epígrafe amplio la consignación propuesta.

El señor Rivero dice que los socialistas no establecen ni han establecido nunca diferencias tratándose de obreros y que ellos no han hecho distinciones en ningún momento de los que militan en uno u otro campo político.

El señor Villegas, después de sostener un vivo diálogo con el concejal socialista, le anuncia que en su día le recordará las manifestaciones que acaba de hacer.

Termina diciendo que no debe extrañarles que la minoría monárquica proceda con cautela en estas cuestiones ya que con ello nada se pierde toda vez que su intervención ha servido para aclarar y puntualizar la propuesta del señor Leiza.

En su virtud se acuerda consignar 5.000 pesetas como subvención para las Sociedades obreras que tengan establecido o establezcan en lo sucesivo Cajas de socorro para atender al paro de sus asociados.

El señor Villegas pide que desaparezcan las subvenciones de 1.500 y 500 pesetas que figuran en presupuesto para las Escuelas laicas de la calle de Magallanes y San Roque por cuando que implantada por el Estado la enseñanza laica obligatoria no tiene razón de ser que el Ayuntamiento atienda a esta clase de enseñanza.

El señor Ramos dice que dicha subvención fué concedida el pasado año con cargo a la consignación de 2.000 pesetas para las tenencias de Alcaldía por expresa renuncia en favor de dichas escuelas de los tenientes de alcalde. Añade que no encuentra justificación a los razonamientos del señor Villegas.

El señor Villegas aclara su petición, diciendo que el interés en conservar estas subvenciones a determinadas escuelas en un país en que la enseñanza es obligatoriamente laica no puede tener otra justificación que el deseo de hacer resaltar el perfil "arreligioso" de las mismas. Y en ese caso esas escuelas por su condición "arreligiosa" adquieren un marcado carácter confesional que es opuesto a la Constitución y de la misma forma que ésta no tolera a los Municipios subvencionar a las escuelas católicas por ser confesionales, la minoría monárquica, a pesar de reconocer de antemano que tiene perdida la votación, cumple con un legítimo deber de convicción, que nadie le negará, de pedir votación nominal.

Verificada la votación se desecha la petición de los monárquicos por los votos de la mayoría izquierdista.

Se acuerda suspender la sesión para continuarla el viernes en atención a que esta tarde corresponde celebrar sesión ordinaria.

LA IMPORTACION DE GANADO VACUNO

El señor Lastra, antes de abandonar el salón los concejales, ruega a la presidencia que, aunque se aparta del orden de la discusión, le permita formular una proposición por estimarla urgente e inaplazable.

Recuerda que la Montaña, como provincia cuya principal fuente de riqueza es la ganadería, obtuvo por mediación de sus Asociaciones o Entidades una disposición en 1929 por la que se regulaba y restringía la importación de ganado extranjero que tanto daño causaba a los intereses de nuestros ganaderos.

Dice que en el día de hoy han llegado al puerto crecido número de cabezas de ganado vacuno procedentes de Holanda que rebasan los límites de aquella disposición y que al mismo tiempo, según sus noticias, no reúnen las debidas condiciones, ya que es ganado de desecho que en ningún caso puede contribuir a mejorar la raza.

Propone que la Corporación, como representación genuina de la capital de una provincia esencialmente ganadera, dirija un telegrama de protesta al ministro de Agricultura e interese de los diputados a Cortes gestionen la prohibición de dichas importaciones.

El señor Vayas, conforme en principio con el señor Lastra, entiende sin embargo que no ha debido ser informado fielmente en cuanto a la calidad del ganado importado y propone que el Municipio se informe debidamente del inspector provincial de Higiene Pecuaria antes de formular la protesta.

Así se acuerda por unanimidad. Y se levanta la sesión.

A. Abascal Ruiz
MEDICO-ODONTOLOGO
PASEO DE PEREDA, NÚM. 37
Teléfono número 25-23

REFORMAS EN MARCHA



Las obras importantes que Santander emprende suelen ser, por lo regular, incompletas. Ahora, con motivo de la gran reforma a que se ha sometido al severo edificio de la antigua Aduana, que pierde sus líneas acusadoras de las construcciones oficiales levantadas en los finales del siglo XVIII, se ha repetido el caso. Pudo haber sido la oportunidad para ensanchar una calle céntrica de paso angosto. Pero, por buen arreglo, hemos de contentarnos con que dentro del edificio se construya el paso que en nuestro grabado se dibuja. Una vez más nos hemos acordado tarde.

(Foto Alejandro.)

GRAN CINEMA
MAÑANA VIERNES
ESTRENO
de la obra cumbre de G. W. PABST

BRIGITTE HELM

ANTINEA: aquella reina que era además diosa y por encima de todo quería ser mujer.

ANTINEA, el Hoggar, la Atlántida:
cuántas sugerencias evocan estas palabras aureoladas de misterio, de tragedia!

ATLANTIDA
NERO-FILM

EL CABELLO, PRIMERO

No le preocupe el sombrero, sino el cabello que deja ver. Lo esencial para un peinado airoso es que el pelo sea sano y abundante, sedoso y dócil, como lo es cuando se usa una o dos veces a la semana el **Petróleo Gal**, que mantiene el cabello vigoroso y limpio de caspa. Si el pelo hubiese empezado ya a caer, úselo a diario, para contener la caída y fortalecerlo.

Petróleo GAL

FRASCO, 2,50
JIMBRE APARTE

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

En la capilla de la villa «María Teresa», de Cannes, residencia de los condes de Caserta, se ha celebrado una misa solemne con motivo de las bodas de plata de don Carlos de Borbón y de su esposa doña Luisa de Orleans.

A las fiestas, que se celebraron dentro de la mayor intimidad, asistieron con ellos sus padres, los condes de Caserta; sus hijos don Alfonso, don Carlos, doña Dolores y doña María de la Esperanza; princesas Inmaculada de Borbón, Luisa de Orleans Braganza, Josefa de Borbón y Pia de Orleans; príncipe Fernando de Borbón, duque de Calabria, príncipe Juan de Sajonia, príncipes Jenaro de Borbón, marquesa de Balboa y Agulla Real y conde Rafaelo Barberini di Barberino, chambelán del conde de Caserta.

Para su residencia de Madrid ha salido de su finca «La Tablilla», de Guadalupe, el respetable caballero don Francisco Jara, acompañado de su distinguida familia.

Han regresado de su casa de La Cavadia a su residencia de Santander los señores de Rolz de la Parra (don Gabriel).

De La Concha, el distinguido abogado don Jacinto Gutiérrez.

Marchó a Madrid don Ramón Bustamante.

En Algorta (Bilbao) ha dado a luz su primogénito la señora de Arana (don Luis Ignacio), nacida Sofía de Tharra. El recién nacido, y apadrinado por la marquesa de Mac-Mahón y por don Luis Arana, fué bautizado en la iglesia de San Ignacio con el nombre de Iñigo.

En Madrid ha sido pedida la mano de la bella señorita Piedad de Carvajal y Guzmán, hija de los condes de Aguilar de Neustrillas, para don Rafael Parrella y Conde y Luque, hijo de la señora viuda de Parrella.

Ha llegado de Madrid, hospedándose en el Hotel México, el primer secretario de la Embajada de Cuba, don Francisco de Arco, acompañado de su distinguida familia.

El culto diplomático y sus acompañantes embarcarán hoy en el «Habana» con rumbo a la Habana.

Ha regresado de Biarritz don Ramón Pérez Herrera.

A las diez y media de la mañana de ayer, y en la iglesia parroquial de Santa Lucía, se verificó el matrimonial enlace de la bella señorita Blanca Escobio Andraea con el inteligente hombre de negocios don Juan José Munguía Pierruques.

Fueron apadrinados por doña Rosa Andraea, madre de la desposada, y por don Benigno Munguía, padre del novio, firmando el acta como testigos don Carlos Iglesias Escobio, don José María Mezquida Montero y don Antonio Munguía Pierruques, y bendijo la unión el reverendo canónigo de las Reverendas Madres Bernardas.

Los nuevos señores de Munguía Escobio, a los que deseamos todo género de felicidades, salieron en viaje de negocios a recorrer diversas capitales de España.

Salón FAX
Hoy, de 7 1/4 a 9 1/4 **GRAN BAILE**
ORQUESTA AMERICANA
Campeonato de TANGO
CABALLEROS 1,50 SEÑORITAS GRATIS

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA

A las 7 y a las 10,30: Revista Paramount, «Toby Aquelarre» y «El comediante».

SALON VICTORIA

A las 7: «El diablo del mar» y «La casa de la discordia».

POPULAR VICTORIA

De 6,30 a 11,30: «La casa de la discordia» y «El diablo de los mares».

PABELLON NARBON

De 6,30 a 11,30: Revista Paramount, «Toby Aquelarre» y «El comediante».

TEATRO PEREDA

A las 7 (gran moda) y a las 10,30: «Embajador sin cartera». Salón Hollywood, a las 5,30 y a las 9,30.

SALON LICEO

A las 4 (infantil); a las 7 y 10,30 (jueves masculino): «CUESTION DE FALDAS», por Sydney Chaplin.

SALON FAX

Hoy, gran baile de 7 1/4 a 9 1/4. Orquesta americana. Campeonato de TANGO.

SALON CASAS (Guarnizo)

Con motivo de la festividad de Santa Catalina, hoy, gran baile. Tarde, de 3,30 a 7,30; noche, de 9 a 12. Apadrinados por la orquesta del Casino.

TEATRO PEREDA
Hoy, jueves 24 — A las 7 tarde, función GRAN MODA, y 10,30
Estreno de la gran producción de la «FOX»,
Genial creación de WILL ROGERS, que supera a la que hizo en la película proyectada anteriormente, UN YANKI EN LA CORTE DEL REY ARTURO Butaca, DOS pesetas * SALON HOLLYWOOD: a las cinco y media, orquesta americana. Noche, a las nueve y media. Bar. Precios corrientes.

Año

RE

Don J
uelto a c
gias mue
cando las
El sei
ra la auto
cos que es
que la cor
esternas, de
Ya de
cia de su
más reme
la correcci
Si alic
interrupci
tribudo a
conducida a
Como
cada cosa.

El cor
muestra d
osa organ
bajo y ta
clase de t
Porqu
to conocin
insistentes
gubernativ
Y, sin
unos orga
vuelve a g
Será
das lo son
ces, ¿por
están aun
única efec
derecho de

LO C
TAN
DON

PRESEN

Coronar
ca de la e
nombre q
pa de Soti
cilla facti
adornos y
planta ba
Le todo s
ros, homi
neración
templado
da palmo
Don Fra
enamorado
que a ver
siempre c

Don Fr
por excus
tión de la
drid, refu
no tiene
sólo la in
cer sus e
—No ti
pe posible
y de aquí
su intere
tado de l
dos en M

—Si no
créame q
temía po
y esta ve
hubiera d
—Enton
—No—
dente efe
que espe
dos inme
cuentab
habber; e
pueden
result
lidad, u
igual for
tableza
las parti
Emper
tión de
No sor
la prime
sentido é
ministeri
la verda
pero de
dente de
dad en l
se a est
contratis
pueto e
Y subst
donil. I
no es p
de la ca
to de l
pueto